

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**División de Ciencias Sociales**  
**Posgrado Integral en Ciencias Sociales**

**Conceptualización de la convivencia escolar de docentes de educación básica del  
estado de Sonora.**

**TESIS**

Que para obtener el grado de:

**Maestra en Ciencias Sociales**

Presenta:

**Magdalena Figueroa Franco**

Directora:

Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing

Co-Director:

Dr. César Octavio Tapia Fonllem

Lectores:

Dr. Daniel González Lomelí

Dra. Sonia Echeverría Casto

Mtra. Karina Antonia Guevara Verdugo

Hermosillo, Sonora a

1942

Enero de 2017

# Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Dra. Blanca Fraijo, por su apoyo en mi proceso formativo. Por sus consejos y entrega al guiarme para culminar una etapa profesional más, por ser un ejemplo en lo académico pero sobre todo en lo personal.*

*A los docentes que conforman el posgrado, por compartirnos sus conocimientos y experiencias.*

## ***DEDICATORIA***

*A mis padres por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida. Les estaré por siempre agradecida.*

*Con amor a mi esposo Héctor.*

*Por ser mi inspiración y mí fuerza para cumplir mis metas. Por llenar de comprensión, alegría y amor cada día de mi vida.*

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene por objetivo describir la conceptualización que los docentes de educación básica del estado de Sonora tienen sobre la convivencia escolar. La investigación es de tipo cualitativo, en el que se realizaron cuatro grupos focales en distintas ciudades del estado de Sonora: Nogales, Cd. Obregón y Navojoa, donde se convocó a la participación de 32 docentes de educación básica (14 de primaria, 10 de secundaria y 6 de telesecundaria), que desempeñan labores académicas en distintas Instituciones Públicas de 18 localidades urbanas, suburbanas y rurales del estado. La información recabada fue almacenada en dispositivos de audios, después transcrita a un procesador de texto y las respuestas fueron analizadas a través de un análisis de redes semánticas naturales por grupo focal y finalmente se consolidó la información en una red semántica integradora. En cuanto a resultados se encontró que los docentes atribuyen al concepto de convivencia una relación alumno-maestro-directivos principalmente. Se categorizan las palabras definidoras en actores internos donde entran los ya mencionados, actores externos siendo el principal la familia y características que se destacan: socialización y armonía como definidoras de convivencia escolar.

# ÍNDICE

RESUMEN .....	iii
ÍNDICE DE TABLAS .....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....	8
1.1 Antecedentes .....	8
1.2 Planteamiento del problema .....	11
1.3 Objetivos .....	12
1.3.1 Objetivo general .....	12
1.3.2 Objetivos específicos .....	13
1.4 Justificación .....	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	25
2.1 Teoría de sistemas.....	25
2.2 Socialización .....	27
2.3 El Control Social y la escuela .....	31
2.4 Modelo ecológico de Bronfenbrenner .....	32
2.5 Investigaciones realizadas sobre convivencia escolar .....	34
2.5 Algunos programas implementados en México .....	40
2.5 Plan de Estudios 2011 .....	44
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	54
3.1 Diseño .....	54
3.2 Participantes.....	55
3.3 Procedimiento de análisis .....	57
CAPÍTULO IV. RESULTADOS .....	58
4.1 Conceptualización de convivencia escolar.....	58
4.2 Manejo de aspectos negativos dentro de la convivencia .....	61
4.4 Género .....	64
4.5 Aspectos positivos y negativos de convivencia escolar .....	64
4.6 Reflexiones finales docentes .....	65
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES .....	66

REFERENCIAS.....	69
ANEXOS.....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Información participantes grupo focal 1</i> .....	55
Tabla 2. <i>Información participantes grupo focal 2</i> .....	55
Tabla 3. <i>Información participantes grupo focal 3</i> .....	56
Tabla 4. <i>Información participantes grupo focal 4</i> .....	56
Tabla 5. <i>Participantes totales</i> .....	56
Tabla 6. <i>Peso y distancia semántica de las palabras definidoras de Convivencia Escolar</i>	59
Tabla 7. <i>Categorización de palabras definidoras.</i> .....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación núcleo de la red semántica de definidoras del concepto “Convivencia Escolar”.....	60
Figura 2: Representación valores “Elementos Favorecedores”. .....	63

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Antecedentes**

Los centros educativos además de ser lugares donde se instruye o aprende conocimiento son organizaciones y espacios de convivencia caracterizados por las interacciones entre sus miembros, reguladas por normas básicas de organización y funcionamiento; interrelaciones que forman parte esencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que tienen en la participación entre sus miembros la base de su existencia.

El centro educativo se configura como una compleja red de relaciones que actúan a distinto nivel e inciden entre sí, formando lo que Pérez Gómez (1992) ha llamado la estructura social de participación; una estructura, más o menos implícita, compuesta de las costumbres, normas, convenciones, hábitos y valores que encuadran las relaciones en un marco de referencia.

Para Ortega y colaboradores (1998) el centro educativo debe ser observado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado, el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa. Esta perspectiva sistémica nos permite una mirada global y comprensiva de la comunidad educativa, considerando el conjunto de actores y factores que inciden en la coexistencia escolar.

En la escuela se conjuga la convivencia de diversos grupos de personas que mantienen entre sí distintos sistemas de relaciones, tal es el caso de las relaciones entre el profesorado y el alumnado, y entre cada uno de ellos, y su conjunto, con otros grupos sociales, como la familia, la administración educativa o la sociedad en general.

Un tema importante en los centros educativos es la convivencia escolar, esta permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

En ese sentido, la convivencia en el ámbito escolar es el proceso mediante el cual aprendemos todos los miembros de la comunidad educativa a vivir con los demás (Carretero, 2008). Como señala Jiménez Romero (2005) la convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo autor la convivencia implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes.

La convivencia escolar no solo implica a la organización y funcionamiento de la institución, al establecer líneas generales de convivencia estas se reflejan en las relaciones interpersonales en el aula en la promoción o no de habilidades sociales que trascienden los muros escolares para manifestarse en los diferentes espacios de vida de los alumnos (la calle, el hogar, el trabajo o la comunidad en general).

Hasta ahora, no se disponía de un documento que integrara la normatividad vigente en materia de convivencia y disciplina escolar con las orientaciones más recientes sobre derechos del niño y que simultáneamente favoreciera la convivencia y orientara la administración de la disciplina escolar. Por ello, se observa que en las escuelas existen dificultades para manejar adecuadamente medidas disciplinarias que coadyuven a un ambiente propicio para la convivencia y el aprendizaje. Es por ello que la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) en el año 2011 emitió, a

partir de la base legal aplicable, un oficio circular con los “Lineamientos generales por los que se establece un marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación básica en el Distrito Federal”,

Este está integrado por una carta de derechos y deberes de las alumnas y los alumnos; un capítulo de faltas y medidas disciplinarias por nivel educativo, y un apartado en que se precisan prácticas concretas de participación a través de un compromiso de la o el alumno a favor de la convivencia pacífica, así como un compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia con la educación de su hija o hijo.

El gobierno del estado en 2009, expide un reglamento escolar para la educación básica oficial del estado de Sonora, tomando como referencia que el programa estatal de educación 2004-2009 contempla la necesidad de sentar las bases para proporcionar una mayor participación de todos los integrantes de la comunidad escolar en la mejora continua de los planteles escolares oficiales y en la construcción de una educación de calidad. Para lograr lo anterior, se hace mención que es necesario contar con un marco legal que regule la convivencia de los diversos integrantes de la comunidad escolar; fortalezca la organización y operación de las escuelas y contribuya al desarrollo y cumplimiento de los fines educativos.

Los proyectos de convivencia como una herramienta didáctica posibilitan propuestas de intervención preventivas beneficiando muchos aspectos de la tarea de enseñanza- aprendizaje así como bienestar personal, escolar, familiar o profesional de todos los actores educativos.

## **1.2 Planteamiento del problema.**

Hoy en día, cada vez es más frecuente encontrar en los centros educativos una tensión, originada por los problemas cotidianos de convivencia que se generan entre los alumnos, entre los alumnos y los adultos y entre profesores y las familias. La importancia de la convivencia se ve reflejada en la percepción que se tiene en las comunidades educativas sobre el aumento de los conflictos de convivencia y su expresión a través de la violencia, especialmente en los centros de secundaria.

Al producirse una ruptura en la convivencia y de que los centros ya no sean espacios adecuados de interacción entre los jóvenes, pone en duda algunos de los principios básicos de los sistemas educativos actuales como el que la institución educativa cumpla con el papel promotor de socialización.

Se producen actualmente un gran número de experiencias de una ruptura de la convivencia en los centros escolares como para necesitar urgentemente entender las causas de este problema, ya que solo así se tendrán las condiciones adecuadas de atenderlo; para ello se debe observar en el ámbito escolar como en un plano social más amplio, ya que no se debe olvidar que los problemas de convivencia son también un reflejo del tipo de sociedad en la que éstos suceden.

También se refleja un menor apoyo y un aumento en las exigencias al profesorado por parte de la sociedad, delegando en él todo tipo de responsabilidades educativas por parte de las instituciones que tradicionalmente realizaban una tarea educativa importantísima como es entre otras el caso de la familia. Para Fernández (2001) denomina a este fenómeno “centralidad del sistema escolar”. A esto podemos sumarle que el

profesorado no cuenta con marcos de trabajo adecuados, y en su mayoría no se siente preparado para atender esta función educativa, o se siente más seguro y cómodo con una función menos comprometida centrada en el papel de enseñante, más que en el de educador (Torrego, 2001).

Como señala Esteve (2010), Los profesores aparecen como responsables de la educación sexual, de la educación para la ciudadanía, de la educación física, del equilibrio psicológico de los alumnos, de la formación del carácter, de la prevención de las drogodependencias y la sociedad olvida el enfoque social de estos fenómenos y el análisis de sus causas sin plantearse una responsabilidad colectiva. Es por ello que se debe revalorizar la figura del profesor y centrar esfuerzos en darles la oportunidad de desarrollar un trabajo de calidad.

Es por ello que la presente investigación busca describir en un primer momento cómo se conceptualiza la convivencia escolar por parte de los docentes de educación básica del estado de Sonora a través de un estudio cualitativo, trabajando específicamente grupos focales, con el propósito de conocer el concepto que se tiene de convivencia escolar, los actores educativos que intervienen, las condiciones que propician una convivencia positiva y los que generan convivencia negativa, así como estrategias Institucionales que se realizan de manera curricular y extracurricular.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Describir la conceptualización y las prácticas que constituyen la convivencia escolar en apreciación de docentes en educación básica de Sonora.

### 1.3.2 Objetivos específicos

Identificar el concepto que los docentes tienen sobre convivencia escolar e identificar qué elementos consideran dentro de esta.

Identificar situaciones que los docentes consideren como positivas o negativas, generadas en escenarios de convivencia escolar.

Identificar los elementos curricular o extra curricular de los programas educativos, que los docentes consideran como promotores de la convivencia.

## 1.4 Justificación

Debido a la magnitud y complejidad que conlleva el tema de convivencia escolar, es necesario su abordaje desde diferentes disciplinas, buscando una comprensión más amplia del fenómeno y llegar a propuestas de programas integrales que tengan un mayor abanico de estrategias tanto metodológicas como de implementación.

La organización por disciplinas fue instituida en el siglo XIX, concretamente con la creación de las universidades modernas y posteriormente se desarrolló en el siglo XX con el impulso de la investigación científica. De forma general, una disciplina implica la utilización de herramientas, métodos, procedimientos, conceptos y teorías que la estructuran de manera coherente y la otorgan una entidad propia. De este modo, las disciplinas científicas poseen una historia particular inscrita en el desarrollo de las universidades y, a su vez, en un contexto social más amplio (Morín, E. 1998).

Sin embargo, a finales del siglo XX diversas comunidades formadas por personas provenientes del mundo académico y científico comenzaron a cuestionarse la división

tradicional del conocimiento y se formaron debates sobre la dirección tomada por las universidades. Como lo señala Rugarcía (1996), es en este ambiente donde se plantea la necesidad de un cambio de paradigma educativo e investigador hacia otro que fomente la interdisciplinariedad con el objetivo puesto en la resolución de los grandes problemas que rebasaban los límites de una sola disciplina y la misión de lograr un conocimiento más unificado.

El término interdisciplinariedad, al parecer se utilizó por primera vez en una publicación, en un texto del sociólogo Louis Wirtz en 1937 (Lenoir 1999:11, citado por Miñana, 2002). Para Duque (2004:142), “La interdisciplinariedad surge en respuesta a las dificultades de la disciplinariedad, y hace posible el estudio de cuestiones de la vida cotidiana desde múltiples aproximaciones”.

La interdisciplinariedad, como lo plantean algunos autores es además de una teoría del conocimiento, una actitud existencial que busca generar un cambio de mentalidad en torno al saber derivado de la pluralidad de las voces que se involucran en una experiencia de verdad dialogada.

Se puede decir que la interdisciplina trata de abordar una materia desde varios ángulos y métodos disciplinares distintos trascendiendo los límites de cada disciplina de origen para crear una nueva forma de concepción y entendimiento de una materia. La interdisciplinariedad puede verse como una vía para mejorar la calidad de la investigación y para contribuir a la resolución de nuevos problemas complejos que no pueden resolverse con la simple aplicación de los conocimientos y métodos de las disciplinas de forma aislada.

Como lo señala acertadamente Torres (2000), “la interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas y cuestiones que preocupan en cada sociedad. Es un objetivo nunca alcanzado por completo, de ahí que deba ser permanentemente buscado. No es un planteamiento teórico, es ante todo una práctica”.

La característica central de la interdisciplinariedad se desprende del hecho de incorporar los resultados de varias disciplinas, a partir de esquemas más conceptuales de análisis.

No es posible lograr una comprensión de la interdisciplinariedad sin que antes se tenga claro lo que es una disciplina, y del concepto de disciplinaredad. Borrero C.A (2012), es quien da de forma más precisa los conceptos anteriores, al respecto señala: Disciplina: rama de las ciencias o simplemente ciencia, sólo que la palabra disciplina conlleva el sentido de entrenamiento o rigor adoptados para la enseñanza de una ciencia.

Disciplinaredad: exploración realizada en un conjunto homogéneo, con el fin de producir conocimientos nuevos que, o hacen obsoletos los anteriores, o los prolongan para hacerlos más completos.

Las disciplinas se diferencian grandemente según su grado de aplicabilidad, a campos profesionales concretos. Según ellos, se les apellida puras o aplicadas. Pero, en realidad, todas las disciplinas son puras desde el punto de vista epistemológico. Otra cosa es su grado de aplicabilidad a lo concreto.

Una disciplina, según los fines y metas que se persigan, podrá aplicarse a muchos y diversos campos; por lo cual, es necesario que se tenga claridad en tono a cada una de las características de las disciplinas.

Borrero (2002), señala sobre el método e instrumento analítico de la disciplina: “El método o camino para aproximarse a su objetivo, dicese que una disciplina es autónoma cuando ha podido desarrollar su propio método o ruta, conducente al objeto formal de su estudio”.

Retomando la interdisciplinariedad, muchos países y organizaciones internacionales han formulado estrategias que les han llevado a considerar a la interdisciplinariedad como una parte clave en sus políticas de investigación y educativas.

Se hace referencia a investigación como un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

Galicia (2000), menciona la siguiente definición de investigación: como una serie de métodos para resolver problemas cuyas soluciones necesitan ser obtenidas a través de una serie de operaciones lógicas, tomando como punto de partida datos objetivos”.

Se destaca la importancia que tiene la educación en la sociedad y la situación que se vive actualmente en los contextos educativos, que se podría ver no tan favorable para nuestros alumnos, es por ello que se busca mejorar estas condiciones a través de investigaciones que coadyuven al entendimiento de las prácticas educativas, en este caso de convivencia escolar, como forma de respuesta a las problemáticas que a continuación se hace referencia:

A nivel nacional la educación ha estado contemplada dentro del orden jurídico por más de 200 años. Desde la Constitución de Apatzingan de 1814, promulgada durante la guerra de independencia, se concibió la educación como “necesaria a todos los ciudadanos” y decretó que debe ser “favorecida por la sociedad con todo su poder” (Artículo 39°). Poco después, en México independiente, se manifestaron los primeros planteamientos legales de la educación como “uno de los derechos del ser humano” en el Artículo 1° de la Constitución de 1857 (Aboites, 2012:362). De igual forma, fue consagrado el derecho en el Artículo 3° de la Constitución de 1917, lo cual ha sido ampliado y especificado en las varias reformas a ésta a lo largo del último siglo.

Igualmente, el derecho a la educación forma parte central de una serie de acuerdos y tratados firmados por México en los últimos 65 años en el ámbito internacional: La declaración universal de los derechos humanos, firmada por México en 1948; el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, al cual México se adhirió en 1981; la convención americana sobre derechos humanos, ratificada por México en ese mismo año así como la convención universal sobre los derechos del niño, aprobada por México en 1990, entre otros.

La educación forma la base que facilita y permite el ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Además, la educación está implicada en el desarrollo y “bienestar humano”, dada su influencia en la construcción de una cultura democrática y no discriminatoria, que valora la paz, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos mismos (Latapí, 2009).

Históricamente, el derecho a la educación se ha concebido como el del tener acceso a una educación, es decir, de poder asistir a una escuela. El enfoque, principalmente, se ha puesto en garantizar la provisión de insumos dedicados al sistema educativo y en asegurar que la cantidad de escuelas y, en menor grado, de maestros sea suficiente para cubrir la demanda educativa de la población infantil y, en años más recientes juvenil (Unicef, 2007).

En el año 2000, el marco de acción de Dakar declaró que el acceso a una educación de calidad es el derecho de todo niño y afirmó que la calidad era un determinante fundamental de la matrícula, la retención y el rendimiento (Unesco, 2005). Una década después, los participantes en la décima reunión del grupo de alto nivel sobre educación para todos en Jomtien subrayaron la idea de que el acceso y la calidad de la educación están estrechamente vinculados, y que no debe elegirse entre uno y otro.

La convención sobre los derechos del niño habla de la calidad de la educación como lo que un niño necesita y quiere aprender, ambos fundados en el contexto propio del niño. El enfoque debe ponerse en el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes. Como plantean en el marco Educación para Todos, el desarrollo cognitivo, creativo y emocional debe ser el principal objetivo explícito de cualquier sistema educativo (Unesco, 2005).

De igual manera, la iniciativa global educación primero, lanzada por el secretario general de las naciones unidas en septiembre de 2012, prioriza “la calidad del aprendizaje” (Education First, 2012). Así mismo, la actual comisión especial sobre métricas de aprendizaje, convocada por la UNESCO y el centro universal de educación del instituto de Brookings, reconociendo que el derecho a la educación implica acceso a una educación de calidad, ha emprendido un proyecto de consulta global para enfatizar la centralidad del

aprendizaje y construir consenso sobre cuáles son los aprendizajes más importantes a nivel global.

En el contexto mexicano, el planteamiento más claro y reciente de la calidad educativa se encuentra en la reforma al artículo 3° constitucional promulgada por el ejecutivo el 25 de febrero de 2013, en la cual se establece la responsabilidad del estado de garantizar la calidad en la educación obligatoria, definiéndola como “el máximo logro de aprendizaje de los educandos” (Cámara de diputados, 2013). El derecho a la educación ya se puede entender como el derecho a aprender. La obligación del estado va más allá de facilitar el acceso a un edificio llamado “escuela”, más bien, el estado tiene que promover el desarrollo de ambientes de aprendizajes eficaces, que cuenten con las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje

La secretaría de educación pública en su modelo educativo (2016) hace mención a los fines de la educación señalándolos como un desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, buscando formar a los estudiantes con capacidades necesarias para que se logre una contribución en la construcción de una sociedad más justa e incluyente, respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general.

Por su parte el estado de Sonora para dar cumplimiento en lo ya mencionado del artículo 3° constitucional, en el programa de mediano plazo del sector educativo 2016-2021, que es enmarcado en el programa sectorial de educación, compromete con ofrecer una educación de calidad que promueva el crecimiento personal y profesional, que forme ciudadanos integrales, respetuosos del estado de derecho, solidarios, proactivos, comprometidos con su entorno, capaces de aprender y enfrentar los retos presentes y

futuros y de convivir con los demás para construir una sociedad más armónica con mayores niveles de bienestar.

Cuando pensamos en la educación, con frecuencia la primera cosa que llega a la mente es la escuela. Es una conexión lógica; históricamente y en la actualidad, la escuela es el principal mecanismo para promover y proveer la educación, forma la base de nuestro sistema educativo, es la experiencia cotidiana de la gran mayoría de la población infantil y juvenil y fue la de quienes actualmente plantean y toman decisiones sobre la educación.

Más allá de un edificio con cierta infraestructura con ciertas relaciones laborales y administrativas, una escuela verdaderamente orientada al ejercicio pleno del derecho a aprender, debe ser una comunidad de aprendizaje que cuente con las condiciones sociales y materiales para que las personas que la conformen puedan desarrollarse integralmente, más de lo que sería esperable por su situación social, económica y cultural. Es decir, una escuela se forma, en primer lugar, con personas-alumnos, maestros y padres de familia- que desarrollan, en segundo, relaciones y procesos sociales y que cuentan en tercero, con condiciones físicas que los apoyan en su labor de enseñar y aprender.

Los escenarios de la institución educativa son diversos y se articulan entre sí, dando lugar a ámbitos complejos que hay que tener en cuenta para comprender los procesos que acontecen entre las personas que allí conviven.

Una de las principales panorámicas que actualmente vemos latente en este escenario educativo es sin duda ese quiebre de la convivencia, representado por conductas agresivas, violencia, acoso o bullying o cyberbullying entre otras manifestaciones desfavorables para las prácticas educativas.

En el nivel de educación secundaria es donde México ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de bullying, de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que fue citado en un documento elaborado por la cámara de diputados en 2012. El estudio fue realizado en 24 países, en el que destaca que 61% de alumnos han reportado intimidación, abuso o agresión verbal entre estudiantes.

La dirección general de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República, señaló que: “uno de cada seis jóvenes víctimas de bullying termina suicidándose”. Además, agregó, “este tipo de violencia la ejercen 8.8% de los niños en escuelas primarias y 5.6 % en secundarias.

Por su parte la secretaría de educación pública (2015) en el programa nacional de convivencia escolar (Diagnóstico Ampliado) refiere con base en estudios de CNDH y otras instancias internacionales, que el Bullying o acoso en la escuela es un problema que existe en México ya que de 2011 a 2013 ha aumentado en un 10%. Dicho estudio reporta que el 30% de los estudiantes de primaria sufre algún tipo de acoso. Dicho porcentaje aumentó al 40% en estudiantes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

En las escuelas mexicanas de acuerdo con Furlán (2003) no existe una discusión explícita sobre la violencia, por tanto cada escuela decide cómo resolver los problemas que tiene. Existe una falta de rigor conceptual y carencia de investigación empírica, lo que lleva a que sobresalgan las alarmas morales y no el acercamiento a la complejidad de lo que ocurre en la cotidianidad escolar. Cuando se trata de violencia escolar, hay mucha menos investigación que la que se realiza en el caso de la indisciplina.

Saucedo (2010) realiza un análisis de las tendencias de investigación en torno a la violencia escolar y afirma que los primeros interesados en estudiarla violencia juvenil en las escuelas en los años ochenta del siglo pasado fueron los médicos, los psicólogos, y los psiquiatras, estaban más interesados por la violencia juvenil en general, que por lo que ocurría en las escuelas. Buscaban realizar estudios epidemiológicos en las escuelas que les permitieran diseñar programas de intervención desde el campo de la salud. Posteriormente el interés por estos problemas pasó a ser explorado por investigadores educativos.

Las tendencias de investigación en Estados Unidos se centraron en el análisis de los alumnos problemáticos que eran expulsados de las escuelas o colocados en grupos especiales, de los alumnos problemáticos que empezaron a ser diagnosticados y medicados de acuerdo con síndromes como el de Déficit de Atención e Hiperactividad y de los problemas de indisciplina y violencia desde el programa de Cero tolerancia. Sin embargo, la escasa utilidad de estos programas “llevó a los investigadores a tratar de entender las perspectivas culturales desde las cuales se expresaban los alumnos” (Saucedo, 2010).

En Europa, se menciona que, no todos los países reconocen la violencia escolar como un problema. Cuando ésta existe se le relaciona con escuelas localizadas en zonas desprotegidas o de riesgo. “En general no hay investigaciones sistemáticas que ofrezcan diagnósticos precisos por país y tampoco hay evaluaciones sobre el funcionamiento y adecuación de los programas de intervención.” (Saucedo, 2010, p. 57).

En países como Noruega, Irlanda, Bélgica y España, se comparte una tradición de investigación en *bullying*, mientras que en los Países Bajos se habla más de “escuela segura” que de violencia escolar y se propicia la organización de la escuela para la solución de conflictos (Saucedo, 2010, p. 57).

Para ella los investigadores europeos reconocen que una misma metodología no necesariamente se adecúa para evaluar las diferencias socioculturales de las muestras entre países, ya la fecha no hay definiciones únicas, ni ejes analíticos que permitan una discusión compartida entre países.

En las últimas décadas ha crecido el interés mundial por estudiar la violencia escolar, pues se considera que las escuelas pueden ser escenario de agresión, disrupción y violencia (Blayá, 2010). Si bien el primer estudio sistemático sobre violencia escolar, nos dice, fue realizado por Olweus, en Suecia, en el año de 1973, es hasta los años ochenta y noventa que aumentan los estudios empíricos sobre el tema, con el apoyo del Consejo de Europa y de la Unión Europea, surgiendo en 1998 el Observatorio Europeo de la Violencia Escolar.

La aproximación al problema de la violencia en los centros educativos sigue siendo muy diferente de un país a otro. En muchos casos se han desarrollado programas de intervención que posibilitan la prevención y su implementación ha permitido que, a la fecha, se note un descenso del maltrato entre iguales en los centros educativos gracias a una fuerte intervención del Estado.

Sin ser el objetivo principal del texto de Sanchis (2005) éste ofrece información valiosa que muestra cómo los jóvenes han asimilado modelos tradicionales y los reproducen, los reflejan en sus relaciones personales, en su sexualidad, en su idea del amor romántico y afectividad. El texto aporta elementos a la investigación cualitativa en cuanto al análisis del discurso de jóvenes bachilleres desde la perspectiva de género y la elaboración de metodología educativa de atención a esta población.

En América Latina, dice Castro (2009), se ha desarrollado investigación sobre violencia en escuelas, convivencia escolar y propuestas de intervención en varios países

como Argentina, Chile, Venezuela, Colombia, Brasil y México, predominando los estudios sobre *bullying*, aunque también hay investigaciones específicas y propuestas de intervención en los temas de convivencia escolar, mediación, formación docente, educación para la paz y para la resolución pacífica de conflictos (Castro, 2009).

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Teoría de sistemas

La característica esencial de una totalidad es la "sinergia"

Como un sistema es un todo inseparable, resulta "que un sistema no es la simple suma de sus partes, sino que la interrelación de dos o más partes resulta en una cualidad emergente (Gestalt) que no se explica por las partes consideradas separadamente".

Dicho de otra manera, la "sinergia" se refiere a que la totalidad del fenómeno no es igual a sus partes, sino algo diferente y superior, por lo que, si queremos conocer y analizar un fenómeno sistémico, tendremos que mirar no a sus partes una por una, sino a (la complejidad de) su organización y a las resultantes que de ella surjan (Austin, 2004).

El concepto de sistema surge con fuerza con las operaciones bélicas de la Segunda Guerra Mundial, las que por su complejidad logística y magnitud en cuanto a la cantidad de soldados y materiales comprometidos, requirió desarrollar una metodología que permitiera incorporar al análisis estratégico a un conjunto numeroso de sistemas que se convertían en interdependientes. Después, en la postguerra, las grandes industrias modernas incorporan esta nueva disciplina en la planificación empresarial con el nombre de Operación de sistemas, donde aparece claramente la importancia de la interdisciplinariedad y la cooperación organizada de lo heterogéneo. Con Bertalanffy, se establece claramente la importancia de los estudios de sistemas para diversos campos de la ciencia, solo que con este autor, dichos estudios dejan de pertenecer solo a la biología, para buscar realizar el sueño (de Bertalanffy) de transformarlo en un lenguaje universal para la ciencia,

incluyendo a los estudios de la sociedad. Es en este punto en que los estudios de sistemas se unen a la concepción holística de la sociedad.

Los sistemas que podemos identificar existen para algo, están para realizar algún tipo de tarea o servicio, o para concretar ciertas acciones, es decir, los sistemas tienen algún tipo de meta, objetivo o propósito, que en la teoría de sistemas tienen el exclusivo nombre de finalidad

Los sistemas humanos son creados con una finalidad específica, mientras que los sistemas naturales o ecológicos tienen una finalidad que uno debe descubrir, pero que usualmente es la preservación de la vida natural. Es decir, todos los sistemas tienen una finalidad. Al contrario, no existen sistemas carentes de finalidad.

El enfoque sistémico ha sido frecuentemente aplicado al estudio del contexto escolar, aunque más preferentemente se trata de estudios centrados en la psicología pedagógica y muy pocos en los aspectos culturales y sociales.

Por su parte Ezequiel Ander-Egg también aporta en la misma dirección: del enfoque sistémico dice:

*“enfatisa el análisis del sistema total, en vez de detenerse en las partes o subsistemas componentes... se esfuerza en conseguir la eficacia del sistema total, más por mejorar la eficiencia de las partes o subsistemas sin tener suficientemente en cuenta la interdependencia o interconexión de cada una de las partes que interactúan. Estas consideraciones no sólo son válidas para aplicar en una institución docente, sino también para todo el sistema educativo” ( Ander-Egg. E,1985)*

El principio de recursividad nos permite ver los distintos niveles de la educación como sistemas unitarios: el sistema educativo nacional, que contiene sistemas educativos regionales, los que a su vez contienen sistemas educativos menores, hasta llegar a la unidad educativa (la escuela) como un sistema en sí mismo. La Teoría sistémica no le dice al profesor a qué sistema mirar, éste dispone de ella como una herramienta o un instrumento para ver la educación hacia su interior relacionando cada parte con las otras partes y con el todo, buscando percibir su sinergia para optimizarlo o, simplemente, hacer su trabajo cotidiano.

Si consideramos a la escuela como un sistema, podemos distinguir en él varios subsistemas: cada uno de los grupos o cursos con su profesor, el subsistema directivo, el subsistema docente, etc. A la vez, la escuela es en sí un subsistema de un sistema más amplio que es el sistema escolar básico, el sistema escolar nacional, etc." Arón A, y Milicic N. (1994).

## **2.2 Socialización**

Desde un punto de vista sistémico, la socialización tiene un importantísimo papel en la reproducción del sistema, porque, como se ha explicado, mediante este proceso una generación ya madura exterioriza y transmite sus valores, normas, costumbres, etc. a la generación que lo reemplaza, permitiendo la autopoiesis del sistema social (la forma en que el sistema se reproduce por sí mismo, o por sus propios mecanismos); de allí la importancia de mirar detenidamente los mecanismos y formas en que se producen los procesos de socialización en todo sistema humano que uno desee intervenir.

### ***Socialización y desarrollo del niño***

La principal manera de aprendizaje de los niños es el juego. De manera que los educadores no deben ver al juego como una manera en que los niños ocupan su tiempo libre, del que estarían llenos. Por el contrario, la manera que ha dispuesto la naturaleza para que los jóvenes mamíferos de todas las especies mayores aprendan a introducirse en la vida es el juego, y ese es el caso de los humanos también. De hecho los niños nacen programadas para trabajar intensamente aprendiendo, a tal grado que es lo único que quieren hacer con agrado: trabajar para aprender, pero este “trabajo para aprender” no son otra cosa que los juegos que llenan sus vidas. De allí que un educador hábil, que conoce su profesión, usará los juegos intensamente, porque sabe que ése es el mecanismo biológico con que aprenden a introducirse en la vida social (Austin, 2004).

La socialización, como el estudio de un momento en la formación del ser humanos, para convertirse en un miembro pleno de su sociedad, está estrechamente ligada al estudio de las etapas del desarrollo psicológico, motriz y cultural del niño. La psicología del desarrollo estudia los diferentes estadios o “momentos”, llamadas usualmente “etapas”, por las cuales el niño va desarrollando todo el potencial físico, psicológico e intelectual de que dispone desde que nace. Así, en el proceso de socialización, los seres humanos van integrando a su forma de ser una visión práctica de las cosas; entre ellas se encuentra la forma de percibir y utilizar el entorno. Es desde la infancia, en el proceso de socialización, que la mayoría de las personas aprenden a manipular al ambiente, en su entorno conocido, y siguiendo gracias a la actitud natural de los patrones de conducta de su cultura.” (Evia G., 1993).

Como principales agentes de la socialización se tienen: La familia, como el primer medio que actúa como socializador, acompañando al individuo por un largo período de su vida; la familia limita o coopera con los demás agentes

Es importante tener presente que la familia en su papel de agente socializador puede limitar o controlar el impacto de los demás agente de socialización, o bien, puede cooperar con ellos facilitando su acción sobre la formación del niño y del joven. Esto es particularmente importante cuando se trata de “controlar” la relación del niño o joven con su grupo de pares (amigos) o con los medios de comunicación masiva (principalmente la TV), pero también cuando se trata de “animarlos” o motivarlos para que participen en grupos de arte, deportes o religiosos.

El “grupo de pares”, es decir, el grupo de amigos y de iguales con que un niño o un joven comparten cotidianamente, el que no sólo le permite poner en práctica los aprendido con los otros agentes socializadores sobre cómo mantenerse en inter relación o intercomunicación con otros, sino que también le comunica normas, valores y formas de actuar en el mundo.

La escuela (El sistema educacional formal), que se constituye en un importantísimo formador/socializador, afectando también a todos los aspectos susceptibles de ser socializados en un individuo. Por “escuela” nos estamos refiriendo a la Educación Formal, que es la que el Estado realiza por cuenta de toda la sociedad nacional en un ambiente racionalmente controlado y evaluado para asegurar su efectividad y eficiencia. La educación formal, desde el conocimiento cotidiano, la conocemos como una institución que “educa” a los menores, sin cuestionarnos qué significa el “educar”. En realidad deberíamos

decir que la educación formal es la institución de la sociedad que se encarga de socializar a los más jóvenes para así permitir la reproducción de la sociedad y de nuestra cultura. Ambos procesos, el de socialización y el de educación formal, están estrechamente relacionados.

Los medios de comunicación: (de masas, electrónicos e informáticos), los que transmiten conocimientos a la vez que son muy potentes en reforzar los valores y normas de acción social aprendidos con los otros agentes socializadores.

Berger y Luckmann (1967), señalan la existencia de dos fases diferentes en el proceso de socialización del niño: la socialización primaria (que el individuo atraviesa en la niñez, más o menos desde los ocho meses de edad hasta los cuatro años, y a través del cual se convierte en miembro de la sociedad) y la socialización secundaria más o menos entre los cuatro y los ocho años (que se refiere a cualquier proceso posterior que induce al individuo a interiorizar sectores particulares del mundo subjetivo de su sociedad).

Socialización primaria. Es el más alto nivel de generalidad (es decir, válido para cualquier estructura social) puede sostenerse que los rasgos definitorios de la socialización primaria son los siguientes: La socialización primaria transmite contenidos cognitivos que varían de una sociedad a otra pero que fundamentalmente, comprende el aprendizaje del lenguaje y, por su intermedio, el aprendizaje de diversos esquemas motivacionales e interpretativos de la realidad es decir, todos esos remedos de vida colectiva y social que los niños representan en los juegos así como los rudimentos del aparato legitimador de la validez de dichos esquemas (los valores y normas mínimos que deben respetarse en los

lugares o ambientes que el niño está aprendiendo a conocer a través de sus padres, en el juego).

La socialización secundaria: En este mismo nivel de generalidad, la socialización secundaria puede ser definida como el proceso por el cual se internalizan “submundos institucionales” –el submundo del deporte, de los amoríos tempranos, de los artistas de cine y TV, de la vida familiar, de la vida escolar, el submundo del trabajo de la familia-- y donde la mayor o menor complejidad de estos submundos deriva del grado de complejidad alcanzado por la estructura social en la división del trabajo. Cada “submundo institucional” supone un cierto lenguaje específico, esquemas de comportamiento y de interpretación de las cosas, más o menos estandarizados y concepciones particulares de la realidad destinada a legitimar las prácticas habituales (Berger y Luckmann, 1967).

### **2.3 El Control Social y la escuela**

Dentro de las unidades educativas el control social no solo se ejerce de profesores a alumnos, un tópico que siempre ha preocupado a los estudiosos e investigadores de la educación escolar; también hay que tomar en cuenta la forma en que los grupos de profesores ejerce control social sobre sus propios iguales estableciendo e institucionalizando prácticas pedagógicas y formas de relaciones humanas.

El control social se manifiesta en los valores y normas de convivencia que aporta la escuela como su parte y aporte a la socialización del niño, especialmente a través de los Objetivos Transversales de la Educación, aunque no debemos dejar de lado los valores y normas de convivencia que aprende el educando informalmente, mucho de lo cual acrecienta el llamado Currículo Oculto. Aquellos aspectos educativos referidos a normas y

valores de convivencia social incluidos en la planificación escolar pueden ser considerados como la parte objetiva de la socialización y el control social que imparte la escuela. Se refiere a las planificaciones escolares, a actividades con estrategias claramente enunciadas Torres, J. (1997).

## **2.4 Modelo ecológico de Bronfenbrenner**

En su modelo ecológico Bronfenbrenner (1986), señala un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles en donde cada uno de esos niveles contiene al otro:

- Microsistemas: configuran en forma íntima e inmediata el desarrollo humano. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, el aula, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo.

- Mesosistemas: se refieren a las interacciones entre los microsistemas, como cuando, por ejemplo, los padres coordinan sus esfuerzos con los docentes para educar a los niños.

- Exosistemas: incluyen todas las redes externas mayores que las anteriores como las estructuras del barrio, la localidad, la urbe.

- Macrosistema: lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos y condiciones sociales.

Respecto a esta teoría Domínguez (2010) en su investigación “Papel de la familia en el desarrollo infantil en contextos de violencia: una reflexión desde la teoría ecológica del desarrollo”, señala “los hechos violentos que ocurren en el tercer nivel del modelo

ecológico (exosistema), afecta lo que ocurre en el entorno familiar; lo que a su vez, genera interferencias en el desarrollo infantil, en el cumplimiento de rol de los padres y en las funciones del sistema familiar en general”.

La convivencia en el ámbito escolar es el proceso mediante el cual aprendemos todos los miembros de la comunidad educativa a vivir con los demás (Carretero, 2008).

Ortega, (2005) plantea que el concepto de convivencia refleja muchos matices, especialmente relevantes en este contexto los relacionados con el habla popular, el contexto socio-jurídico y psicoeducativo. En el contexto popular, se refiere además de compartir espacio físico, también convenciones y normas para que la vida conjunta sea lo mejor posible. En el sentido socio-jurídico, la convivencia significa la existencia de una esfera pública que permita el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción de razones personales, de clase o de grupo. En la dimensión psicoeducativa, el concepto de convivencia refiere un análisis de los sentimientos y emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás. Una dimensión social y moral que incluye el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo.

Sin desconocer la gravedad de las situaciones de violencia escolar en los lugares en que se presenta, observamos que en ocasiones, para definir la convivencia escolar se hace en oposición al conflicto, vinculándolo directamente con la violencia. Esa es una comprensión parcial, que tiene como efecto un sinnúmero de programas y proyectos de educación para la convivencia enfocados a la atención de la violencia.

Para Ortega, (2007), la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y

grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.

El conflicto es el motor de la vida humana, el que ha permitido los grandes avances, es parte del vivir con otros y desarrollarnos juntos, es el que permite identificar situaciones, herramientas inadecuadas, abordajes insuficientes, procedimientos obsoletos, etc.

Desde esta perspectiva el conflicto es necesario y útil, se podría definir como la coexistencia de tendencias encontradas entre formas de vivir, pensar y sentir, (Carretero, 2008). El punto de inflexión, es la manera que socialmente se ha construido para comprender, atender y resolver los conflictos.

Si su resolución es a través de la agresión o la violencia generará nuevos conflictos probablemente de mayor magnitud. En ocasiones, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad y exclusión, el personal de los centros educativos trabaja contra corriente de las ideas y acciones de la familia, enseñando salidas diferentes a la violencia. Sin embargo sus referentes le señalan de forma positiva en un entorno hostil “a que se defienda, a que no se deje y a machacar a los otros si hace falta para sobrevivir”. (Vilar, D. Y Carretero, A. 2008).

## **2.5 Investigaciones realizadas sobre convivencia escolar**

En lo referente propiamente a convivencia escolar son varias las investigaciones realizadas al respecto, Bravo A. y Herrera T. (2011) en su investigación llamada convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como

variables moduladoras, que tiene como objetivo analizar el grado de relación existente entre diferentes dimensiones de la conducta de los alumnos de educación primaria (desajuste clínico, desajuste escolar, ajuste personal e índice de síntomas emocionales) y su percepción de la convivencia escolar, teniendo como participantes 546 alumnos de educación primaria, de 2 colegios públicos de la ciudad autónoma de Melilla, que hay una relación positiva entre las dimensiones clínicas de la conducta y diferentes aspectos que obstaculizan la convivencia escolar. También entre ajuste personal y diferentes elementos que favorecen la convivencia. Los autores discuten la pertinencia de incluir, por su carácter preventivo y de desarrollo del individuo, el trabajo de las habilidades sociales dentro del currículum de Educación Primaria.

Por su parte Postigo, S., González, R. Mateu, C., Ferrero, J. y Martorell, C. (2009) nos hablan en su investigación de diferencias conductuales según género en convivencia escolar, donde encontraron mayor incidencia de acoso, rechazo entre iguales e inadaptación escolar entre los chicos. Los autores manejan en su investigación variables como personales (inadaptación y habilidades sociales), mediante auto informes y variables relacionales (amistad, motivación social, popularidad) con mediadas sociométricas, incidencia. Los resultados indican mayor incidencia de acoso, rechazo entre iguales e inadaptación escolar entre los chicos. Ellas refieren más agresiones relacionales, aceptación y habilidades sociales, pero también mayor inadaptación personal. Las víctimas femeninas son las más rechazadas. Las diferencias de género parecen más relevantes en las variables relacionales, sugiriendo la importancia del contexto relacional en el acoso. Se observó mayor frecuencia de agresión verbal, mayor implicación masculina y más agresiones relacionales entre chicas. También se observan resultados diferentes que señalan que las agresiones físicas

son minoritarias, sin diferencias de género. En general, la participación en el acoso conlleva menos habilidades sociales y mayor inadaptación. Explicando las conductas antisociales, el contexto familiar es más relevante en el género femenino, y el académico en el masculino. Ellos pelean por cuestiones de autoestima, mientras que las agresiones femeninas defienden los recursos socio-afectivos.

En la investigación convivencia escolar: problemas y soluciones de Martínez, V. y Pérez, O. (2001). Los autores se ocupan de los conflictos escolares, sobre todo los que se producen entre los alumnos o de estos con los profesores. Se acercan a los problemas de convivencia en los centros educativos con el propósito de conocer mejor esta realidad, y a la vez estudiar qué posibles vías nos conducen a su solución. Traducen la violencia escolar como comportamientos antisociales en la escuela (vandalismo y daños a materiales, violencia física y agresión sexual) mencionan citando a Fernández (1999), que la convivencia se conquista cuando se involucran todos los agentes: Concienciación, aproximación curricular, atención individualizada, participación, organización.

En cuanto a la participación del docente en la convivencia escolar en la investigación estudio comparativo de las actuaciones de los profesores ante situaciones que alteran la convivencia escolar: el caso de Querétaro (México) y Alicante (España) de Ochoa, A. y Peiró, S. (2010). Realizaron dicha investigación con el fin de indagar acerca de las actuaciones de los profesores de primaria, secundaria y preparatoria ante situaciones que alteran la convivencia escolar, en un estudio comparativo entre México y España. En este se aplicó un cuestionario de 27 ítems, los datos fueron procesados por un software creado por Peiró (2000) de la universidad de Alicante. Como resultados muestran que la actuación de los docentes, en ambos grupos, son limitadas para afrontar situaciones que puedan

generar la disconvivencia: La actuación que eligieron los docentes en primer término fue hablar a solas con los culpables, seguido de hablar con su familia y comunicarlo al director. A las que recurren con menor medida son derivar al psicopedagogo y dar un parte oficial. En el nivel bachillerato eligieron la opción echarlos de clase en uno de los ítems.

Se llega a las conclusiones de que los docentes de este estudio aplican una gama limitada de actuaciones ante situaciones que pueden generar disconvivencialidad. Esto hace pensar que los docentes pudieran estar poco capacitados al respecto de cómo promover la convivencia en el espacio escolar. Otro autor ha confirmado que los propios docentes perciben que les falta preparación para afrontar conflictos y se sienten desmotivados entre este asunto (Esteve, 2006).

Avilés, J. y Alonso, E. (2011), en su investigación el papel de los equipos de ayuda en la convivencia escolar y en la lucha contra el bullying, abordan la forma de poner en marcha un sistema de Equipos de Ayuda en un centro escolar implementando aquellas medidas necesarias para la mejora de la convivencia escolar y la prevención contra el maltrato entre iguales. Teniendo como resultados: Se detallan las actuaciones que se pueden llevar a cabo para conformar un itinerario formativo al alumnado candidato a formar parte de estos equipos. También se aportan documentación y ejemplos llevados a cabo en la implantación de este sistema de apoyo en el caso concreto del IES Parquesol de Valladolid.

En el libro *Niñez, adolescencia y problemas sociales* encontramos un capítulo titulado *Ambientes que dañan a los niños* (Betch, 2009) en el cual el autor menciona en su artículo diferentes lugares o ambientes que pueden resultar dañinos a los menores, como lo

son: la pobreza, el divorcio, hogar, áreas de juego y la escuela. También menciona posibles soluciones a estos eventos.

En lo referente a la escuela, señala un estudio realizado por Sommer (1967), acerca del diseño de un salón de clases, donde hace contraste de un diseño “duro” estándar de un salón escolar convencional con el de un diseño “suave” que incluye alfombras, cuadros en las paredes y asientos acolchonados. Los estudiantes en el salón suave mostraron niveles mayores de participación voluntaria en clase (79% vs 51%).

A pesar de que se han estudiado muchos aspectos físicos de la escuela, menciona el autor, el descubrimiento más importante acerca del ambiente escolar vino de situaciones no físicas, tal como lo revelaron los estudios de Olweus (1978). En tales estudios, encontró amplias diferencias entre escuelas al respecto de la cantidad de intimidación que se llevaba a cabo en ella. Algunas de ellas tendrían de cuatro a cinco veces más actos de intimidación que otras que se encontraban incluso en la misma comunidad. Hasta el momento se desconoce qué puede explicar esas diferencias. No se encontró que el tamaño de la escuela sea un factor explicativo, ya que en las escuelas grandes de Noruega los intimidadores fueron tan comunes como lo eran en las escuelas pequeñas.

Como soluciones se menciona los programas de intervención propuestos por Olweus (1992,1993), que han sido exitosos al lograr la aprobación de leyes contra la intimidación en Suecia. Además de lo planteado por Olweus existen muchas otras aproximaciones comunitarias, un ejemplo de ellas que involucra todos los niveles escolares, lo mismo que a los padres de familia es el Manual de Garrity (et al., 1996). Este manual

especifica de qué manera se puede hacer participar a toda la escuela y a los padres de los estudiantes.

Emociones positivas, creatividad y convivencia escolar (Menéndez, 2013): El simposio recoge diferentes trabajos donde la psicología positiva -cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y la satisfacción personal- con sus virtudes y fortalezas cobra un papel principal dentro del proceso de enseñanza aprendizaje desde un punto de vista preventivo. Entre los objetivos: -Analizar diferentes intervenciones para el desarrollo y la mejora de las fortalezas psicológicas y ver cuál es el efecto de mejora en el bienestar personal. - Identificar las aplicabilidades e impacto potencial de la creatividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, como punto de encuentro entre los principios de la psicología positiva y las competencias del currículo, como un nuevo modelo de intervención. La creatividad no es innata, sino que puede ser trabajada y optimizada desde los primeros niveles instruccionales. - Presentar el cuento clásico como una herramienta creativa para abordar el control emocional, como la capacidad de elección y las consecuencias que se derivan de nuestras acciones se convierten en factores esenciales para crear un clima escolar adecuado. Considerando cómo las acciones y los actos de los personajes de los cuentos se asocian a las conductas humanas; se propone identificar las fortalezas y virtudes de estos personajes, y por ende de nosotros, y la influencia que ejercen como medio para favorecer la convivencia escolar. Esta actividad tiene como objetivo demostrar que con el uso de técnicas de enseñanza-aprendizaje que estimulen las fortalezas de los alumnos, conseguiremos una evolución positiva en sus estudios y potenciar su desarrollo personal y social. No tiene sentido que la satisfacción de los niños se convierta en un objetivo a perseguir si esta no va unida a conceptos tan importantes como la

formación en valores, la educación para una ciudadanía responsable y la prevención de la exclusión, sin duda, temas de gran interés para la sociedad actual. En definitiva, queremos hacer de las emociones positivas y de la creatividad un nuevo enfoque de intervención en educación infantil, primaria y secundaria.

## **2.5 Algunos programas implementados en México**

Secretaría de educación básica: Programa nacional de escuelas seguras

La subsecretaría de educación básica tiene la misión de garantizar el derecho a la educación pública y gratuita de todos los niños, niñas y jóvenes, como lo estipula el artículo tercero constitucional, mediante la elaboración y el establecimiento de normas que aseguren la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y obtener los resultados de una educación de calidad, donde adquieran los conocimientos y desarrollen las competencias necesarias para su formación ciudadana, a fin de que aprendan a ejercer con responsabilidad sus derechos y obligaciones y puedan continuar superándose a lo largo de su vida como buenos ciudadanos mexicanos.

El objetivo de este programa es garantizar el derecho a la educación, entendido como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica. Lograr que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen competencias, valores y comportamientos necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Asimismo, mejorar el funcionamiento del sistema educativo, reformando la educación básica a fin de asegurar la eficacia en el diseño e implementación de las políticas, el seguimiento permanente, la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas, para garantizar que las políticas se centren en el alumno, el docente y la escuela.

*Programas nacionales de educación básica.*

Escuelas de tiempo completo

Escuela segura

Programa Nacional de Lectura y Escritura

Escuelas de Calidad

Escuela siempre abierta

La seguridad en las escuelas de educación básica es una condición imprescindible para que niños y adolescentes estudien y aprendan. Esta seguridad refiere al resguardo de su integridad física, afectiva y social en la escuela, así como en el entorno comunitario que rodea a las escuelas. En una palabra, la seguridad en la escuela constituye una garantía para hacer efectivo el ejercicio del derecho de niños y adolescentes a la educación.

El programa apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz. Dicha cultura de paz constituye un criterio que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas y es congruente con los criterios establecidos en el artículo tercero constitucional y la Ley general de educación en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica.

El programa nacional escuela segura forma parte, desde julio del año 2007, de la estrategia nacional de seguridad “Limpiemos México”, la cual establece vínculos de colaboración con diferentes instituciones, de forma prioritaria con la secretaría de seguridad pública y su programa "Comunidades Seguras", la secretaría de salud con el programa nacional "Salud sólo sin drogas" la secretaría de desarrollo social con el programa "Recuperación de Espacios Públicos".

El objetivo de este programa es consolidar a las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables a través de la participación social y la formación ciudadana de los alumnos, esta última orientada a la convivencia democrática, la participación responsable y el desarrollo de competencias encaminadas al autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad, la participación social y la resolución no violenta de conflictos.

En este programa se pretende promover el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos como una vía para fortalecer la cultura de la prevención en las escuelas. Por otra parte para favorecer la convivencia democrática, solidaria y respetuosa en la comunidad escolar, con la participación de maestros, padres de familia y alumnos, para la generación de ambientes seguros así mismo impulsar acciones que favorezcan la seguridad en la comunidad escolar y la protección ante riesgos potenciales del entorno comunitario, en colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil e impulsar una cultura de paz en las comunidades escolares sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas hacia la prevención y el autocuidado ante situaciones de riesgo social como la violencia, las adicciones y la delincuencia, Potenciar la

formación ciudadana que se brinda a los alumnos a través del currículo de educación básica en las asignaturas de formación cívica y ética, cultura de la legalidad y de otras que contemplan aspectos del cuidado de la salud, la prevención del consumo de sustancias adictivas, la negociación y el diálogo para resolver conflictos, la toma de decisiones y el desarrollo de un plan de vida identificado con el mejoramiento de la convivencia social. Orientar, monitorear y evaluar las experiencias generadas en las escuelas, zonas escolares y entidades para la construcción de ambientes democráticos y seguros en las escuelas.

Los campos de acción del programa nacional escuela segura aborda la seguridad escolar desde tres dimensiones: la participación social, la gestión escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas.

La participación social comprende la colaboración de padres de familia, maestros y alumnos en la conformación de redes de prevención alrededor de la actividad escolar. De igual manera, incluye la articulación de esfuerzos con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, las cuales contribuyen a que las escuelas consoliden sus condiciones de seguridad.

La gestión escolar consiste en el desarrollo de acciones relacionadas con la organización de la escuela. Tales acciones requieren propiciar un ambiente de convivencia democrática que favorezca la participación, la discusión y el análisis de situaciones y problemas que afectan el bienestar de la comunidad escolar. Este campo de acción demanda la toma de acuerdos entre maestros, personal directivo y alumnos en torno a la manera de resolver conflictos, discutir y revisar las normas que regulan la vida escolar y propiciar la participación en asuntos de interés colectivo.

El desarrollo de competencias ciudadanas apunta al aprovechamiento de los aprendizajes que los alumnos logran a través de las diferentes asignaturas del currículo, especialmente aquellas que promueven el análisis de situaciones de riesgo, medidas de prevención, compromisos con el cuidado de uno mismo y de los demás, así como la reflexión sobre la perspectiva y la actuación ética.

El programa escuela segura centra su atención en aquellas situaciones que representan riesgos para el bienestar y la convivencia escolar. Entre tales situaciones se destacan aquellas relacionadas con diversas manifestaciones de violencia, el consumo de sustancias adictivas y prácticas delictivas. Todas ellas merman los vínculos de confianza para emprender acciones orientadas al logro de aprendizajes.

## **2.5 Plan de Estudios 2011**

La transformación social, demográfica, económica, política y cultural del país en los últimos años del siglo XX y los primeros años del XXI marcó, entre otros cambios importantes, el agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de México.

La sociedad mexicana del siglo XXI es resultado de la fusión o convergencia de diversas culturas, todas valiosas y esenciales, para construir y proyectar al país como un espacio solidario y con sentido de futuro.

La reforma integral de la educación básica recupera y orienta los aportes de la educación pública mexicana que, a pesar de la dinámica demográfica registrada durante la segunda mitad del siglo XX y de condiciones económicas y sociales desafiantes, logró incrementar de manera gradual y sostenida indicadores de escolaridad de la población en

edad de cursar la educación básica y los niveles de logro educativo durante las últimas décadas.

*El compromiso social por la calidad de la educación.*

El compromiso social por la calidad de la educación, suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social en que se inicia el siglo XXI. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de comunidad es contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos alcanzar los mapas altos estándares de aprendizaje; reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

*La alianza por la calidad de la educación.*

Suscrita el 15 de mayo de 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas, y contenidos de la educación básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar.

La reforma integral de la educación básica, es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida el logro del perfil de

egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión.

#### *Características del plan de estudios 2011 en educación básica.*

En el Plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la educación básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido, el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

#### Competencias para la vida

Mobilizan y dirigen todos los componentes-conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

Las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de educación básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

Competencias para el manejo de situaciones: para su desarrollo se requiere enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus

consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia: Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad: Para su desarrollo se requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

#### Mapa curricular de la educación básica

El mapa curricular de la educación básica se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular. Además, los campos de formación organizan otros espacios curriculares estableciendo relaciones entre sí.

En el mapa curricular puede observarse, de manera horizontal, la secuencia y gradualidad de las asignaturas que constituyen la educación básica. Por su parte, la organización vertical en periodos escolares indica la progresión de los estándares curriculares de español, matemáticas, ciencias, segunda lengua: inglés y habilidades digitales.

Los aprendizajes esperados son el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y del ser nacional. Los aprendizajes esperados vuelven operativa esta visión, ya que permiten comprender la relación multidimensional del mapa curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano.

#### Campos de formación para la educación básica

Se organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egresos.

En cada campo de formación se expresan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, desde el primer año de educación básica hasta su conclusión, permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante.

Los campos de formación para la educación básica son:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Exploración y comprensión del mundo natural y social: Este campo ingresa diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de formación del

pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad. En cuanto al mundo social y cultural que caracteriza a nuestro país y al mundo, como elementos que fortalecen la identidad personal en el contexto de una sociedad global donde el ser nacional es una prioridad.

Asignatura estatal: Ofrecen oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social, cultural y natural de los estudiantes; fortalecer contenidos específicos de la región y la entidad, y apoyar el desarrollo del perfil de egreso de la educación básica y de las competencias para la vida.

La secretaría de educación pública establece lineamientos nacionales donde se especifican campos temáticos: 1) la historia, la geografía y/o el patrimonio cultural de la entidad, 2) Educación ambiental para la sustentabilidad; 3) Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo y, 4) lengua y cultura indígena.

Desarrollo Personal y para la convivencia: La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social.

Las condiciones para establecer relaciones interpersonales armónicas y constructivas serán, en todo caso, la autoestima, la autorregulación y la autonomía. En este campo se integran, con la misma perspectiva formativa, los espacios curriculares que atienden el desarrollo del juicio moral, el cuidado de la salud y la integración de la

corporeidad. En conjunto estos espacios favorecen el trabajo colaborativo como sustento de la confianza comunitaria para el siglo XXI.

El lenguaje estético que contienen las diversas expresiones artísticas contribuye no sólo a crear públicos formados que disfrutan las artes sino constituyen espacios de detección de talentos que pueden favorecer con apoyo especializado

Este campo de formación integra nueve espacios curriculares que contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes, además de brindarles elementos para construir relaciones armónicas.

Su estudio inicia en preescolar con los campos formativos desarrollo personal y social, y expresión y apreciación artística.

Campo formativo: Desarrollo personal y social en preescolar

El campo se refiere a las actitudes y los procesos de la construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales; la comprensión y regulación de las emociones, y la habilidad para establecer relaciones interpersonales. También promueve la autorregulación al acordar límites a su conducta.

Formación cívica y ética en primaria y secundaria

Con la asignatura de formación cívica y ética se continúa en primaria y secundaria el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales que iniciaron en preescolar. La finalidad de esta asignatura es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática.

La formación cívica y ética en la educación básica está encaminada al logro de las competencias que permiten a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflicto y participar en asuntos colectivos.

#### Educación física en primaria y secundaria

Se constituye como una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento.

En educación básica, en preescolar se pretende la construcción de los patrones básicos de movimiento en los niños, a partir del esquema corporal, así como de la comunicación y la interacción con los demás mediante actividades lúdicas y de expresión, y propiciar experiencias y conocimientos que favorezcan su corporeidad en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

La educación física en primaria plantea que los alumnos desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa y de relación, además de sus habilidades y destrezas motrices con diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo, así como la construcción de normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego.

En secundaria se continúa el proceso formativo de los alumnos, destacando la importancia de la aceptación de su cuerpo y el reconocimiento de su personalidad al interactuar con sus compañeros en actividades en las que pongan en práctica los valores.

#### Educación artística en primaria, y artes en secundaria.

La asignatura en los dos niveles educativos se organiza en distintas manifestaciones artísticas: Música, expresión corporal y danza- en primaria- -en secundaria-, artes visuales y teatro. De esta manera enriquecen su lenguaje; desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad y tienen mayores oportunidades de interacción con los demás.

En secundaria se busca que los alumnos amplíen sus conocimientos en una disciplina artística y la practiquen habitualmente, así interactuar con distintos códigos; reconocer la diversidad de relaciones entre los elementos estéticos y simbólicos; interpretar los significados de estos elementos y otorgarles un sentido social, así como disfrutar la experiencia de formar parte del quehacer artístico.

#### Tutoría en secundaria

Para dar continuidad al trato más cercano que los docentes de preescolar y primaria tienen con sus alumnos, y a partir de los diversos campos formativos y las asignaturas donde desarrollan procesos de identidad personal, autonomía, relaciones interpersonales y participación social, en secundaria la tutoría se plantea como un espacio de expresión y el diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento desde la perspectiva humanista.

El propósito de la tutoría es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la educación básica.

Este espacio curricular cuenta con un documento de carácter normativo denominado Tutoría. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes, donde se precisan las características y orientaciones para la acción tutorial en las escuelas secundarias a nivel nacional.

En nuestro país se han venido planteando y poniendo en marcha varias reformas estructurales por parte del gobierno del ejecutivo federal, entre ellas tenemos la reforma educativa esto con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza iniciada en diciembre de 2012, derivado de esto secretaría de educación pública hizo una revisión del modelo educativo, dando por resultado el modelo educativo 2016 reorganizando los principales componentes del sistema educativo, esto para que los estudiantes logren aprendizajes exigidos en nuestro siglo XXI y puedan tener una educación integral, como lo marca el artículo 3° constitucional (SEP, 2016).

En cuanto a convivencia escolar, se menciona que la vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos por todos. Por lo tanto se busca que las escuelas promuevan la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, no son sólo como conceptos que deben ser memorizados, sino como principios y valores que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

Se parte del paradigma cualitativo, el cual utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través de lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula y reconoce sus tendencias personales (Todd, 2005). La preocupación directa del investigador se centra en las vivencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas.

### **3.1 Diseño**

En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. Este tipo de investigación puede ser transeccional o longitudinal, para el presente estudio se contempla el tipo transeccional o transversal, ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### 3.2 Participantes

Se realizaron cuatro grupos focales en distintas ciudades del Estado de Sonora: Nogales, Cd. Obregón y Navjoa, donde se convocó a la participación de 32 docentes de educación básica (14 de Primaria, 10 de Secundaria y 6 de Telesecundaria), que desempeñan labores académicas en distintas Instituciones Públicas de 18 localidades urbanas, suburbanas y rurales de todo el Estado. 14 eran mujeres y 18 hombres.

En la tabla 1, se muestran el género de los participantes del primer grupo focal , y el nivel educativo en el que laboran.

Tabla 1.  
*Información participantes grupo focal 1*

<b>Género</b>	<b>Nivel educativo donde laboran</b>
Mujer	Primaria
Mujer	Primaria (vespertino)
Hombre	Secundaria
Mujer	Secundaria
Hombre	Secundaria
Mujer	Primaria
Hombre	Secundaria

La tabla 2, describe el género de los participantes del segundo grupo focal, y el nivel educativo en el que laboran.

Tabla 2.  
*Información participantes grupo focal 2*

<b>Género</b>	<b>Nivel educativo donde trabaja</b>
Hombre	Telesecundaria
Mujer	Preescolar
Hombre	Telesecundaria
Hombre	Primaria
Mujer	Primaria
Hombre	Primaria

En la tabla 3, se describe el género y su relación con el nivel educativo donde laboran los participantes del tercer grupo focal.

Tabla 3.  
*Información participantes grupo focal 3*

<b>Género</b>	<b>Nivel donde trabaja</b>
Mujer	Telesecundaria
Hombre	Telesecundaria
Hombre	Primaria
Hombre	Secundaria
Hombre	Secundaria técnica
Mujer	Preescolar
Hombre	Telesecundaria
Hombre	Secundaria
Hombre	Telesecundaria
Hombre	Secundaria técnica

Tabla 4.  
*Información participantes grupo focal 4*

Género	Total
Mujeres	6
Hombres	3

Tabla 5.  
*Participantes totales*

Género	Número de participantes
Mujeres	14
Hombres	18
<b>Total</b>	<b>32</b>

Se siguió una guía de preguntas que tenía como propósito conocer el concepto que se tiene de convivencia escolar, los actores educativos que intervienen, las condiciones físicas y sociales que propician una convivencia positiva y los que generan convivencia negativa, así como estrategias Institucionales que se realizan de manera formal y extracurricular.

### **3.3 Procedimiento de análisis**

La información recabada fue almacenada en dispositivos de audios, después transcrita a un procesador de texto y las respuestas fueron analizadas a través de análisis de redes semánticas por grupo focal y finalmente se consolidó la información en una red semántica integradora. Posteriormente se capturaron y analizaron en Microsoft Excel 2010 donde se calculó el tamaño de la red, el peso semántico, el núcleo de la red y la distancia semántica cuantitativa. Algunas de las palabras definidoras fueron combinadas en categorías integradoras debido a las relaciones de equivalencia entre ellas.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS**

Los resultados obtenidos que a continuación se presentan se organizaron de manera general las respuestas de los cuatro grupos focales, divididas por cada tema analizado.

### **4.1 Conceptualización de convivencia escolar**

Las respuestas dadas por los docentes permiten identificar que no cuentan con una definición conceptual clara de lo que representa la convivencia escolar. Las ideas generales que se tiene se inclinan hacia aspectos positivos de la convivencia: “la convivencia escolar se lleva a puro concepto positivo puras cosas positivas”.

Se hizo un análisis de redes semánticas naturales que a continuación se presenta el análisis de cada una. Para la primera red “concepto de convivencia escolar” se tuvieron 29 participantes. Se obtuvo un tamaño de la red de 67 palabras definidoras.

Tabla 6.  
*Peso y distancia semántica de las palabras definidoras de “Convivencia Escolar”*

Palabra definidora	Peso semántico	Distancia semántica
Alumnos	124	0
Docentes	113	9
Familia	74	40
Relaciones	49	60
Comunidad	47	62
Socialización	47	62
Interacción	46	63
Escuela	38	69
Directivos	37	70
Armonía	35	72
Aprendizaje	34	73
Amena	23	81
Aula	23	81
Agradable	16	87
Proceso	16	87
Académico	14	89
Buena	14	89
Dentro	14	89
Fuera	12	90
Valores	12	90

El núcleo de la red semántica natural de convivencia escolar fue conformado por 22 palabras: alumnos, docentes, familia, relaciones, comunidad, socialización, interacción, escuela, directivos, armonía, aprendizaje, amena y aula con los pesos semánticos mayores. Estos se representan en la figura 1 que se muestra a continuación.

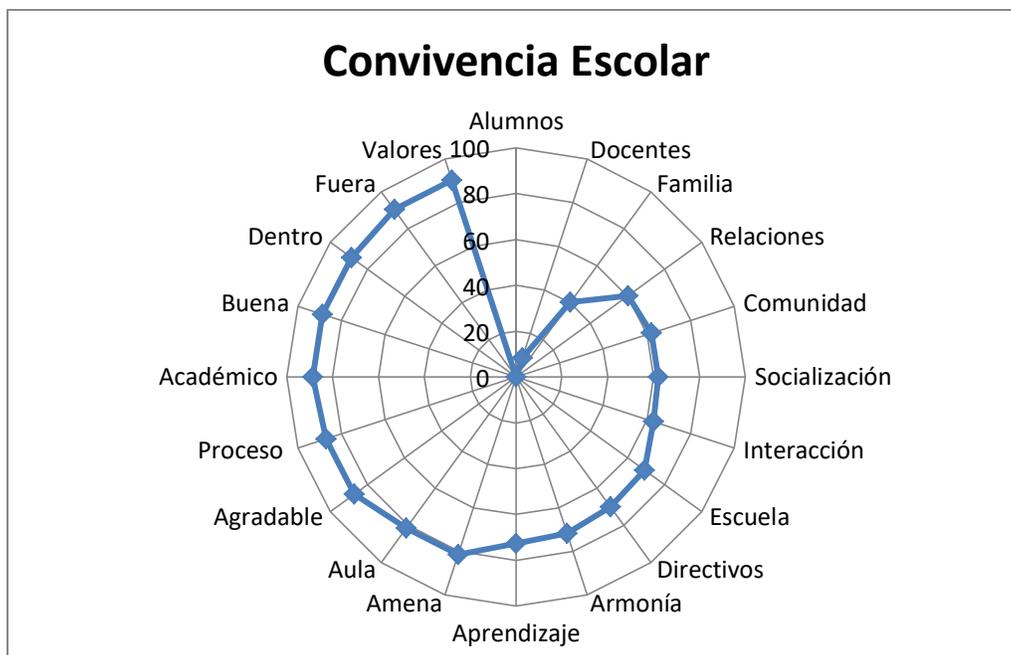


Figura 1. Representación núcleo de la red semántica de definidoras del concepto “Convivencia Escolar”.

Tabla 7.  
Categorización de palabras definidoras.

Actores educativos (internos)	Actores educativos (externos)	Características
Alumnos	Familia	Relaciones
Docentes	Comunidad	Socialización
Directivos		Armonía
		Amena

Al analizar las palabras definidoras se observa que los docentes categorizan los elementos que definen la convivencia escolar con base a los actores que intervienen tanto internos como externos y las características de esta misma, donde los docentes la sitúan como una relación o socialización de carácter armoniosa o amena.

Dentro de su definición conceptual de convivencia escolar, hacen un marcado énfasis en la parte positiva de la misma: “para mí entonces no sería una convivencia el tener

resultados negativos porque no se está conviviendo plenamente”, “Pierde su significado la palabra convivencia si es negativa”.

#### **4.2 Manejo de aspectos negativos dentro de la convivencia**

Los docentes mencionan que se busca el “ideal” que es la parte positiva, y al llegar a presentarse algún evento negativo se pierde la convivencia: “Pierde su significado la palabra convivencia si es negativa”. También dentro de las respuestas obtenidas se hace mención a que puede haber conductas negativo (mencionadas como violencia), pero estas son de y entre los estudiantes, dejando de lado a los demás miembros de la comunidad educativa, compuesta por un sistema de relaciones que giran alrededor del estatus, roles y funciones de cada una de las personas involucradas (Del rey y Ortega, 2002) a): el subsistema de los adultos, en el que se encuentran docentes, autoridades y demás personas que laboran en la institución, b) el subsistema docente-alumno/alumnas y c) el subsistema de los iguales, que es la relación entre los compañeros y compañeras de clase y escuela. Así los docentes al referir que se pueden dar conductas negativas solo las consideran en uno de los subsistemas, que es el de los iguales (alumnos).

#### **4.3 Aspectos curriculares.**

Con respecto a la segunda red semántica, en relación a los significados que se asocian a Elementos favorecedores de convivencia escolar, se observa una que el tamaño de esta es de 66 palabras definidoras para los elementos favorecedores de convivencia escolar.

Tabla 8.  
*Peso y distancia semántica de las palabras definidoras “Elementos Favorecedores”.*

Palabra definidora	Suma total del peso semántico	Distancia semántica
Programa	75	0
Cívica y Ética	60	20
Culturales	52	31
Familia	48	36
Curricula	39	48
Inclusión	39	48
Formativo	38	49
Tutoría	35	53
Social	31	59
Lectura	28	63
Proyectos	28	63
Deporte	26	65
Contexto	25	67
Reglamento	24	68
Comunidad	23	69
Valores	19	75
Docentes	18	76
Participación	18	76
Organización	17	77
Personal	17	77
Pláticas	15	80
Televisión	15	80

En la tabla se observa que el núcleo de la red está conformado por 36 palabras con el concepto central Programa, Cívica y Ética Culturales (Actividades de alumnos), Familia, Curricula, Inclusión, Formativo, Tutoría, Social, Lectura, proyectos, Deporte, Contexto, Reglamento, Comunidad, con los pesos semánticos más altos. Se muestra a continuación la figura 2 donde están representados.

## ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

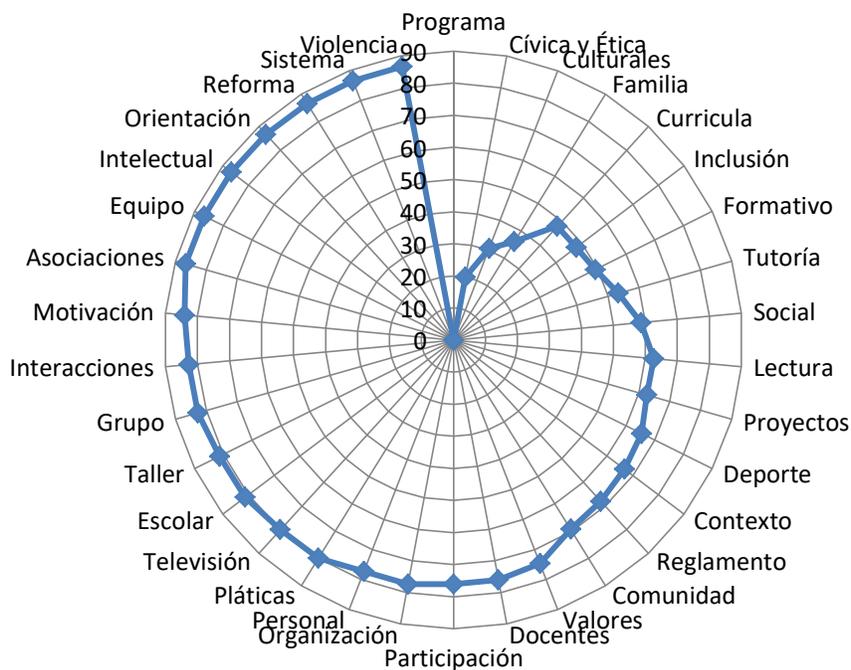


Figura 2: Representación valores “Elementos Favorecedores”.

Tabla 9.

Categorización de palabras definidoras.

Centro Educativo	Curriculares	Extra Curriculares	Externas
Programa	Cívica y Ética	Culturales	Familia
Currícula	Tutoría	Social	Contexto
Inclusión	Lectura	Deporte	Comunidad
Proyectos	Valores	Pláticas	Televisión
Reglamento	Orientación	Taller	Violencia
Docentes			
Organización			
Asociaciones (padres de familia, alumnos)			
Reforma			

Se tiene elementos que son propios del centro educativo, aquellos que aparecen dentro de lo curricular y extra curricular y también lo relacionadas con factores externos. Dentro del

primer grupo se encuentra Programa, que la palabra definidora con más peso semántico, le sigue Cívica y Ética en el aspecto curricular y, en lo extra curricular tenemos la palabra definidora Sociales y en cuarto orden por peso semántico tenemos Familia, ubicándola dentro del campo Externas. Es decir para los docentes los programas académicos, donde podemos situar la materia de Cívica y Ética acompañada de eventos culturales y lo concerniente a la Familia son los elementos principales que favorecen la convivencia escolar, esta última también puede influir de forma negativa.

#### **4.4 Género**

En cuanto a género, favorece u obstaculiza la convivencia escolar, los docentes consideran que no tiene relevancia el género en el aspecto de convivencia escolar: “Yo pienso que no, que no importa”, “En opinión personal puedo atreverme a mencionar que no tiene nada que ver”.

#### **4.5 Aspectos positivos y negativos de convivencia escolar**

Al mencionar aspectos positivos y negativos de la convivencia escolar se tiene como positivo:

- Valores
- Inclusión
- Equidad

Y como aspectos negativos dentro de la misma se hace referencia a:

- Estilos de crianza

- Violencia
- Acoso escolar.

#### **4.6 Reflexiones finales docentes**

También se hace mención como reflexión final por parte de los profesores, que en buena medida las condiciones socio-económicas de las familias, el entorno de barrio que rodea a sus escuelas, la infraestructura interna de la escuela y social de las localidades, así como una programación académica inadecuada influyen en la convivencia escolar de forma negativa. Resultando de esto las situaciones negativas que viven actualmente en sus instituciones educativas, referidas como violencia escolar, acoso escolar y bullying.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Las respuestas dadas por los docentes permiten identificar que para ellos lo que representa la convivencia escolar principalmente es la relación de actores internos (alumnos, docentes, directivos), y externos como la familia. Resaltando como característica aspectos positivos de la convivencia: amena y armoniosa. *“la convivencia escolar se lleva a puro concepto positivo puras cosas positivas”*.

Para el ministerio de educación en Chile (2011) el concepto de convivencia escolar hace referencia a la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de las y los estudiantes. Este concepto no se limita sólo a la relación entre las personas sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos quienes participan del proceso educativo.

Ortega (2007), afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo.

Existe el acuerdo de definir a la convivencia como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz (Furlán, Saucedo y Lara, 2004, p. 28).

Por su parte Ortega y Martín (2003), llegan a la conclusión de que la expresión de esta palabra (convivencia) incluye una sutil connotación socio-moral, que no tienen necesidad de calificarla diciendo buena o mala convivencia. Sino que se entiende que la convivencia encierra una virtud moral de solidaridad y apoyo.

En la última década ha tomado gran fuerza el concepto de “convivencia escolar” en la literatura de habla hispana. En muchos casos es utilizado como subordinado al de violencia y, por tanto, se le reduce a una vía remedial o de prevención de este fenómeno. Desde este enfoque, el fomento a la convivencia escolar surge como una apuesta política para regular y disminuir el impacto de los conflictos escolares que se manifiestan a través de la indisciplina y la violencia en las escuelas (Furlán, Saucedo y Lara, 2004).

Es de resaltar, el papel que se otorga a la familia como principal actor responsable de las condiciones actuales de la convivencia en las escuelas, sin que se auto-refieran como co-responsables o coadyuvantes.

Con respecto a aspectos que favorecen (o no) la convivencia escolar ya sean curriculares o extra curriculares, los docentes los categorizan en propios del centro educativo, curriculares, extra curriculares y externos. Hacen una mayor mención a la materia de Cívica y Ética y actividades físicas y culturales como los elementos promotores de la convivencia escolar dentro de sus actividades. Es de importancia que se menciona a la familia como un actor responsable de las condiciones actuales de la convivencia en las escuelas, sin que se auto-refieran como co-responsables es decir no hay una relación distanciada entre los docentes y familia para actuar en conjunto .Consideran el contexto y

entorno en el que viven los estudiantes y los medios de comunicación como lo es la Televisión o redes sociales como influyentes en lo que se vive en los centros educativos.

En este sentido las posibilidades que ofrece la planeación e intervención para la generación y mantenimiento de ambientes positivos, tanto a nivel social como físico no se considerado como una opción viable ya que se consideran rebasados por las condiciones socio-económicas y familiares de los alumnos.

## REFERENCIAS

Aboites, H. (2012) "El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonómico al neoliberalismo del siglo XXI". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 53 (17), pp. 361- 389.

Ander-Egg, E. *La planificación educativa*, Lumen, 1985

Arias, F. *Introducción a la técnica de la investigación en psicología*. Pp 28.

Arón A, y Milicic N. (1994). *VIVIR CON OTROS*, Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales. Editorial Universitaria, 1994, Pág. 71.

Berra, B. (2006), *Convivencia escolar y habilidades sociales*. *Revista Científica Electrónica de Psicología*.

Berger y Luckmann, (1966), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Bs.As.

Bravo A. y Herrera T. (2011). *Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variables moduladoras*. *Revista de educación y Humanidades*. Núm. 1

Borrero, A. (2002), "La interdisciplinariedad y los problemas sociales" en Alberto Flórez–Malagón y Carmen Millán de Benavides (eds.), *Desafíos de la transdisciplinariedad*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Cabeza, H. y Monge, M. (2013). *Violencia escolar, un problema que aumenta en las escuelas primarias costarricenses*. *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 13. Núm. 2

Cámara de Diputados (2013) Decreto por el que se reforman los Artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 26-02-2013). Disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lxii/032\\_DOEF\\_26feb13.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lxii/032_DOEF_26feb13.pdf) [consulta: mayo de 2013]

Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930*. Pontificia Universidad Javeriana.

City, E., Elmore, R. y Lynch, D. (2011). Redefining Education: The Future of Learning is Not the Future of Schooling. En Jal Mehta, Robert B. Schwartz y Frederick M. Hess (eds), *The Futures of School Reform*, Cambridge, Harvard Education Press, pp. 151-175.

Cornejo, J. (2012). RMIE, 2012, VOL. 17, NÚM. 52, PP. 15-37

Didriksson, A. (17 de octubre de 2012), El debate sobre las ciencias. Revista proceso, Versión electrónica.

Duque, H. (2004). Disciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad: vínculos y límites. En: Lectiva No. 6 y 7. Revista de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Medellín.

Ruescas, O. (2010). La Acción tutorial como instrumento de orientación y mediación en contextos universitarios. Análisis de prácticas en asignaturas de lenguas extranjeras.

Evia, G. (1993). "La Ecología de la Vida Cotidiana", en Osorio, J. y Weinstein, L. (eds.) *el corazón del arco iris*, ceaaL, Stgo, 1993, pgs. 42-3)

Felippis, I. (2004). *Violencia en la institución educativa: Una realidad cotidiana*. Espacio: Argentina. Pp.20-28

Follari, R. (2005). La interdisciplina revisitada. *Andamios, Revista de Investigación Social*. Junio. Año 1 volumen 2. México. pp 7-17.

Furlan, R. (2003). Injection of adult neurospheres induces recovery in a chronic model of multiple sclerosis. *Nature*, 422(6933), 688-694.

Galicia, F. A. (2000). ¿Hay dos modelos (teórico-descriptivo y técnico-prescriptivo) del proceso administrativo? *Contaduría y Administración*, (pág.196).

Garrity, P. A., Rao, Y., Salecker, I., McGlade, J., Pawson, T., & Zipursky, S. L. (1996). Drosophila photoreceptor axon guidance and targeting requires the dreadlocks SH2/SH3 adapter protein. *Cell*, 85(5), 639-650.

International Budget Partnership/ IHRIP (2010). *Reading the books: Government's budgets and the right to education*, Washingtons, DC, IBP/IHRIP, 28 p.

Latapí, P. (2009). El derecho a la educación: Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 40 (14), pp. 255-287.

López, J. (2001) Seminario de Habilidades Sociales. Plan de mejora de la convivencia.

Medina M., Robles. R, y Real., T (2011). *La agresión y la violencia. Una mirada multidisciplinaria*. México: el colegio nacional.

Miñana, B. (2002) Interdisciplinariedad y currículo. Un estado del arte. En: Seminario Internacional sobre interdisciplinariedad y currículo. Construcción de proyectos Escuela-Universidad: memorias/Ed. A cargo de Carlos Miñana Blasco. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa RED.

Morín, E. (1998). “Sobre la Interdisciplinariedad”, publicado en el boletín n° 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires, CERES, París (Francia).

Ortega (1998). La convivencia escolar: Que es y cómo abordarla. España: Consejería de educación y ciencia.

Ortega, R., & Del Rey, R. (2002). *Estratégias educativas para a prevenção da violência*. Unesco.

Rugarcía, A. (1996). “La interdisciplinariedad: el reino de la confusión”. Revista de la Educación Superior, N° 98, Abril-Junio, ANUIES, México, p. 74.

Saucedo-Molina, T. D. J., & Unikel Santoncini, C. (2010). Conductas alimentarias de riesgo, interiorización del ideal estético de delgadez e índice de masa corporal en estudiantes hidalguenses de preparatoria y licenciatura de una institución privada. *Salud mental*, 33(1), 11-19.

Sanchís, L. P. (2005). Neoconstitucionalismo y ponderación judicial. In *Filosofía jurídica y siglo XXI: ocho panoramas temáticos* (pp. 81-112). Servicio de Publicaciones.

SEP (2016). Modelo Educativo: El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2015). Programa Nacional de Convivencia Escolar: Diagnóstico Ampliado.

Recuperado de:

[http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50173/Diagnostico\\_Ampliado.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50173/Diagnostico_Ampliado.pdf)

SEC (2016). Programa Sectorial de Educación y Cultura: Todos los Sonorenses Todas las Oportunidades.

[http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa\\_sectorial\\_de\\_educacion\\_13\\_18#.WJHXffnhDIU](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.WJHXffnhDIU)

Torres, J. (2000). Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrado.

Barcelona: Morata.

## ANEXOS

Tabla 6.

*Peso y distancia semántica de las palabras definidoras de “Convivencia Escolar”*

PALABRA DEFINIDORA	SUMA TOTAL DEL PESO SEMÁNTICO	DISTANCIA SEMANTICA
Alumnos	124	0
Docentes	113	9
Familia	74	40
Relaciones	49	60
Comunidad	47	62
Socialización	47	62
Interacción	46	63
Escuela	38	69
Directivos	37	70
Armonía	35	72
Aprendizaje	34	73
Amena	23	81
Aula	23	81
Agradable	16	87
Proceso	16	87
Académico	14	89
Buena	14	89
Dentro	14	89
Fuera	12	90
Valores	12	90
Bien	10	92
Centro	10	92
Competencia	10	92
Convivencia	10	92
Dinámica	10	92
Estudio	10	92
General	10	92
Integración	10	92
Interpersonales	10	92
Muchachos	10	92
Positivo	10	92
Situaciones	10	92
Actores	9	93
Amistad	9	93
Comunicación	9	93
Conforman	9	93

Consenso	9	93
Estudiantes	9	93
Imperar	9	93
Pedagógicos	9	93
Trabajo	9	93
Deportivos	8	94
Educativa	8	94
Emociones	8	94
Leyes	8	94
Lograr	8	94
Niño	8	94
Sociedad	8	94
Ambiente	7	94
Clase	7	94
Compañerismo	7	94
Cotidiano	7	94
Entre	7	94
Malas	7	94
Personal	7	94
Problemáticas	7	94
Recreativos	7	94
Reglamento	7	94
Apoyo	6	95
Armoniosamente	6	95
Comportamiento	6	95
Conocimientos	6	95
Desarrollo	6	95
Entorno	6	95
Gestión	6	95
Gusto	6	95
Pares	6	95

---

Tabla 8.  
*Peso y distancia semántica de las palabras definidoras “Elementos Favorecedores”.*

PALABRA DEFINIDORA	SUMA TOTAL DEL PESO SEMÁNTICO	DISTANCIA SEMANTICA
Programa	75	0
Cívica y Ética	60	20
Culturales	52	31
Familia	48	36
Curricula	39	48
Inclusión	39	48
Formativo	38	49
Tutoría	35	53
Social	31	59
Lectura	28	63
Proyectos	28	63
Deporte	26	65
Contexto	25	67
Reglamento	24	68
Comunidad	23	69
Valores	19	75
Docentes	18	76
Participación	18	76
Organización	17	77
Personal	17	77
Pláticas	15	80
Televisión	15	80
Escolar	14	81
Taller	14	81
Grupo	13	83
Interacciones	13	83
Motivación	12	84
Asociaciones	10	87
Equipo	10	87
Intelectual	10	87
Orientación	10	87
Reforma	10	87
Sistema	10	87
Violencia	10	87
Campañas	9	88
Entorno	9	88
Física	9	88
Profundización	9	88
Anual	8	89

Artística	8	89
Autonomía	8	89
Colaborativo	8	89
Competencias	8	89
Estatal	8	89
Gusta	8	89
Maestros	8	89
Trabajo Social	8	89
Vinculación	8	89
Actividades	7	91
Antivalores	7	91
Impida	7	91
Jóvenes	7	91
No-violencia	7	91
Prefectura	7	91
Promueve	7	91
Redes Sociales	7	91
Significativo	7	91
Academia	6	92
Administración	6	92
Asesores	6	92
Convivencia	6	92
favorezca	6	92
Mediar	6	92
Modelo	6	92
Otras	6	92
Transversalidad	6	92

---

## GRUPO FOCAL 1

### ¿Cuál sería tu concepto de lo que sería convivencia escolar?

Respuestas.

P1: Son las relaciones que se generan en el entorno de un plantel educativo, pueden ser maestro-maestro, alumno-maestro, directivo-personal docente y alumnos, y el personal administrativo y padres de familia, pues son las relaciones pues de tipo social, donde se, muchas veces hay e influencias familiares, se atienden diferentes tipos de problemáticas de índole profesional o familiar y pues se tiene que tener un cierta capacidad para buscarle solución a esas problemáticas para que la convivencia sea amena y llevadera.

P2: Creo que es la armonía que debe de imperar en la comunidad escolar.

P3: Considero que la cuestión es la vinculación o bien la relación interpersonal entre un ambiente triangular, maestro-alumno-directivos, se tiene que jugar el papel y aplicar todos los valores que se llevan a cabo traídos del entorno familiar aquí a la escuela y desarrollar cada uno de esos valores para que estos valore no sean he cambiados por antivalores aunque en algunas ocasiones se llevan a cabo debido a las actividades o bien a las actitudes que no son bien conducidas en algunas ocasiones por algunos alumnos o bien de alguna mala relación, maestros-directivos-alumnos, en el cual no es comprensible o no se comprende la actitud del alumno debido a su afán por querer sobresalir o que sea considerado dentro de lo que exige esta relación el alumno debe de considerar que los valores son más importantes, y depende mucho de sus actitudes como ser humano que es.

P4: Dentro de la convivencia social, entre escolares, la convivencia en la escuela pues son inevitables que haya una relación estrecha entre alumnos-maestros muchas veces entre los padres de familia y es lo más sano que así sea, he sin embargo también es lo más difícil, he mantener la buena convivencia dentro de las instituciones escolares y se enfrenta a veces el ma.. el docente y los directivos y administrativos a algunas circunstancias que a veces hace que esas convivencias sean, pues se vayan al lado negativo verdad, y ahí lo fundamental, el factor que yo observo que es a veces que en lo que vemos poner más atención los docentes es en el área de la comunicación que es el centro yo creo de solucionar o entorpecer a veces las convivencias dentro del entorno escolar.

P5: Defino como convivencia escolar todas aquellas relaciones que se dan en el ambiente, en el ambiente de la comunidad escolar, he esto es padres de familia, alumnos, he maestros, o el personal de la escuela y que pueden ser relaciones que van en diferentes sentidos, he, la convivencia escolar, puede ser creo de diferentes tipos ; convivencia social, convivencia académica, la convivencia de aprendizaje, pero también creo que hay una convivencia que se establece a través de la gestión que se realiza en las instituciones educativas y se sale un poquito de la, de los muros de la escuela, de la institución educativa, es decir, también hay quienes, participan en la convivencia escolar por las por los niveles en los que se desarrolla, niveles educativos, o niveles he niveles municipales, esto es por las autoridades municipales por ejemplo u organismos de apoyo en los que también podemos tener una convivencia he de comunicación o de gestión para hacer llegar recursos a las instituciones educativas

P6: Mi concepto de convivencia escolar son esas acciones de socialización que llevan a cabo los actores de la comunidad educativa que pueden ir desde lo informal hasta lo formal, cuando hablo de lo informal me refiero a lo cotidiano, al contacto, el saludo, al compartir un salón de clases hasta lo formal que pudiera ser lo académico, lo administrativo y la dinámica en que funciona toda la estructura por la cual está conformada la comunidad escolar.

P7: Aquellas interacciones, he, comunicación, am emociones, que ponen en juego lo que es el pues no se el horario escolar por así llamarlo que muchas veces vienen a favorecer en gran medida las cuestiones de aprendizaje he todas aquellas relaciones educativas que se dan dentro de la escuela he integridad emocional tanto del personal como dentro de los alumnos, todas aquellas maneras de expresar no el sentimiento vienen a favorecer la convivencia escolar.

### **¿Es convivencia escolar las interacciones de resultados negativos?**

P1: He pues en las escuelas se generan diferentes tipos de convivencia no, a veces problemitas y ahí entra pues el pues la capacidad de los actores para tratar de de resolver ese tipo de problemáticas pero para esto entra en juego la comunicación.

P2: Yo creo que a lo mejor y todos hablamos de lo positivo porque ese el ideal, todos queremos que funcione así, ha, y también creo que pues muchos de los aspectos que los compañeros mencionaron, m, son am, para el alumno la muestra de que todo está bien y eso se contagia pues, si ellos ven que existe un buen ambiente de trabajo que existen relaciones cordiales con los papás, los maestros o entre los mismos alumnos y demás, pues pues eso se contagia y eso hace que esa clase de conductas se sigan repitiendo, yo supongo que por eso todos, al menos de mi parte fue así el comentario porque porque eso es el diario.

P3: Yo hablé de lo que para mí era la convivencia escolar y hablé de la relación que se puede, se puede establecer entre los integrante de la comunidad escolar, he, pero claro que dentro de esas relaciones habrá algunas que se puedan conflictuar, he y de hecho así ocurre entre los alumnos, alumnos-maestros, entre los propios maestros o en ocasiones también con las autoridades educativas se conflictuan estas relaciones, no siempre tendrán que ser relaciones positivas, también hay relaciones que, que son negativas, y que son las que normalmente nos causan problemas y los disgustos dentro de las instituciones pero creo que también, también es parte del aprendizaje una relación negativa, porque, de esa manera los alumnos cuando se conflictuan entre ellos también podremos enseñarles como pueden ellos actuar ante una situación de conflicto y como pueden resolver los conflictos de una manera tranquila, he sin que él, el conflicto trascienda o se vaya mas allá de la institución educativa.

P4: Considero que el interactuar no se va ver una, eso se da de manera nata no, mas sin embargo esta pude tener un resultado, yo considero que es un resultado, en cada una de las relaciones independientemente de alumno, o entre alumno, maestro, padres, o cualquier actor en, en la institución, siempre va tener un resultado esa comunicación esa interacción, el cual puede ser positivo o negativo, hay muchos factores que van a delimitar estos resultados no, ¿porque? Porque cada quien tenemos una historia, no sé, una historia de vida que eso va marcar y va a ser parte de que, va influir en el resultado que ya lo mencioné que puede ser positivo o negativo y considero que también en la convivencia escolar es un resultado.

P5: Hablé anteriormente sobre los valores, los valores son tan importantes como cuando vemos los antivalores los vemos como una experimento que el alumno quiere realizar pero no pudiéramos he al menos decir que son cosas negativas que es algo que queremos experimentar porque nosotros también fuimos alumnos y lo vemos desde ese punto de vista, hacemos algo diferente verdad, algo diferente mas no considerarlo como error sino eso tomarlo como una experiencia y posteriormente de toda esa cosecha, de haberse sembrado ese tipo de valores y luego de antivalores y el producto que he se produce valga la redundancia es una, es un atributo que se va construyendo y al final de cuentas asimilamos lo que sale como producto.

P6: Es una utopía querer trabajar o estar en un ambiente donde no haya dificultades en la convivencia escolar, sería algo imposible verdad, en matemáticas hay una teoría, que del error se puede se llega a una mejor explicación a una mejor forma de enseñar algo, un algoritmo, y lo mismo es en esto, si no aprovechamos las malas convivencias por así darle un nombre para poder aprender de ello y poder ponerlo de ejemplo de lo que no debemos hacer o de enseñarnos una mejor manera de hacer las cosas pues sería no sacarlo provecho a eso verdad y pues sería ahí estaría yo creo el error yo creo que si hay que marcar cuando algo está mal cuando una convivencia no es sana siempre se debe expresar y no hacernos de la vista gorda por no tener algún problema con los mismos alumnos verdad, esa conducta no es apropiada, y señalarlo y ver qué es lo apropiado y sobre todo con el ejemplo darle a los padres, yo insisto mucho con mis padres de familia del grupo he que es la buena convivencia o como debería ser una buena convivencia verdad y tratar de, de yo misma mostrarlo así en mis acciones diarias en la escuela, trato al menos, e insisto ahí la comunicación, he hablar el de cómo se están sintiendo de cómo nos estamos llevando alguna acción como, qué pedir ayuda para realizar tal o cual actividad, no sé mil cosas que se dan en la interacción escolar, en la convivencia verdad, hablarlo creo que es la mejor manera de entenderlo y de resolver conflictos por ejemplo.

P7: Yo creo que la problemática en las relaciones humanas he, siempre se van a generar, de manera positiva o negativa, pero tenemos que tener la capacidad muchas veces de mediar o de saber pedir una disculpa o un perdón porque cada quien como decía la maestra carolina, venimos de diferentes familias, tenemos diferentes valores, diferentes costumbres entonces en una comunidad escolar se debe imperar el respeto para empezar y tratar de resolver siempre comunicándonos o mediar yo creo que esa seria, o para obtener mejores resultados que las personas sepan respetar al otro no, porque cada cabeza es un mundo, cada quien piensa diferente.

**Identifican ahora con lo que hemos comentado elementos formales ya sea de la curricula o de lo extracurricular de los programas educativos en su experiencia que estén promoviendo la convivencia escolar.**

P1: En nivel secundaria existe un espacio formativo que se llama orientación y tutoría en donde este abordan ese tipo de situaciones por parte del tutor hacia el grupo que se le asigna, en ese sentido se profundiza y se debe de trabajar, digo se debe porque no siempre se hace en los asuntos de socialización y respeto en la convivencia diaria y en lo que tiene que ver con la colaboración en la hora de trabajar y de hacer equipos, ene se sentido están la orientación y tutorías, puede ser formación Cívica y Ética, se abordan, no soy de esa área pero conozco por comentarios que hay una parte donde se aborda esas cuestiones de la convivencia, de la democracia, etcétera, y también se ven esos contenidos, sin embargo en las otras materias se pide una transversalidad desde los contenidos que permita dar un significado desde los puntos de vista de matemáticas, de español, desde el punto de vista de la tecnología, he se deben de abordar ese tipo de situaciones como contenidos transversales.

P2: En el plan y programa de estudios 2011 de educación básica, me refiero a primaria, también coincido con mi compañero, el programa de formación cívica y ética profundiza mucho lo que es, desarrollar las habilidades o desarrollar las competencias en el alumno para que el aprenda a desarrollarse en la vida social en su entorno, en la escuela, en todos los ámbitos que él se encuentre para su vida diaria y he, te maneja valores, te maneja lo que son he reglas de la sociedad, he te habla de la constitución, todas las normas que nos rigen para vivir en armonía no, que es lo que se busca, que desarrolle una integridad física y emocional sana.

P3: Además de lo que muy bien se comenta, de la he de las, horas de tutoría, de formación cívica y ética, de ahora asignatura estatal que también se está impartiendo y que en un tiempo fue cultura de la legalidad en secundaria, todas esas materias contribuyeron a la, a promover las relaciones sanas no solamente en la escuela sino también en la comunidad, y también en la escuela secundaria existe personal de asistencia educativa como son trabajo social y prefectura que también coadyuvan a la, a la , he, a las relaciones sanas, armónicas, o incluso también en muchas ocasiones a mediar conflictos entre los alumnos, entonces con todo ello se contribuye a la convivencia en, a la convivencia escolar en las instituciones educativas.

P4: Sin embargo he, complementando con lo que dice santos, es de reconocer que aún y con todo esto que se ha mencionado que hay a nivel secundaria, los conflictos se siguen dando siguen generándose en la escuela, razones por las que se sigue dando, probablemente tiene que ver con deficiencias que hay en la organización escolar, falta de personal, o el nivel de profundización que este los docentes trabajan en las aulas, para poder vivenciar esos temas para no verlos solamente desde un punto, como un punto teórico, sino trabajar en ellos de una manera práctica, concreta, he como dicen luego *in situ*, estar trabajando esas situaciones en la vida cotidiana, pues quizás sean algunas razones por las cuales a pesar del modelo académico que se tiene de estudios se siguen dando por naturaleza los conflictos entre el joven de educación secundaria.

P5: He con relación a la cuestión de la violencia quizás pudiéramos llamarle antivalores, esos antivalores se dan debido a las malas influencias, realizadas desde el entorno del alumno, y este pues busca la forma de cómo sobrevivir en en el entorno escolar, con la simple y sencilla razón de buscar la negación, inclusive hasta la violencia, por eso a veces he, se transforman en lugar de buscar la formación se busca en algunas ocasiones he grupos he de antivalores, los cuales en algunas partes forman grupitos y esos mismos grupitos pues son grupos que en lugar de venir a beneficiar, perjudican precisamente por los antecedentes o por las diferentes culturas que se están viviendo en el entorno escolar.

P6: Pues yo considero como dice la maestra Carolina, la cual trabaja en el mismo nivel mío que es primaria, pues que si se contempla la convivencia escolar en el plan y programa en educación cívica y ética, pero hay escuelas en el caso mío que tenemos en el plan anual de trabajo, tenemos contemplado metas y actividades para generar pues buenos valores en los niños, he, estamos trabajando con cada semana con un valor, el cual

se desarrolla en cada aula y se van generando evidencias donde vamos observando las actitudes positivas de los alumnos y eso pues yo considero que es muy bueno porque se toca la cuestión del valor y el respeto, la solidaridad y vemos que se generan mejores actitudes en ellos de convivencia.

P7: He pues a pesar de todo esto que tenemos en las instituciones educativas, también podemos observar que en una comunidad, en una ciudad, he, aunque sean instituciones de un mismo nivel, ya sean de primaria o de secundaria, vemos que los conflictos que se presentan son diferentes entre los alumnos y esto indiscutiblemente tiene que ver mucho el contexto en el que se desenvuelve el alumno en su comunidad, con la relación familiar que se tiene, las relaciones de amigos, lo que ellos observan en su contexto, pero también incide de manera significativa, toda la, he, la gama de información en la que tienen acceso los alumnos, he, a través de las redes sociales, a través de la televisión y de los diferentes medios, entonces todo esto viene a redundar en la convivencia escolar, en la escuela, ya sea, puede ser favorable o desfavorable.

**Si ahorita ustedes tuvieran la facultad de decidir los programas para sus escuelas en qué áreas, si pudieran mencionar tres o cinco, o temáticas sobre las cuales abordarían algún programa especial, ya sea como capacitación, conferencia o taller o un programa de intervención, que favorezca la convivencia escolar”**

P1: Con respecto a las convivencias interpersonales en los alumnos, sería muy considerable, buscar la convivencia entre otros grupos, ya que depende mucho de la región donde vivas para que tengas este tipo de conductas, entonces si podemos rescatar otro tipo de conductas de otras regiones, podemos considerar que buscaríamos la sanidad y la convivencia a través de escuelas que, he, por ejemplo ir a convivir una escuela a otra y hacerlo más seguido, esto con el fin de rescatar algunos valores y buscar la manera de cómo convivir entre sí, para de esto rescatar algunos he, he, personas que realmente tienen esa capacidad, entonces pudiéramos hablar de deporte, pudiéramos hablar de formaciones, pudiéramos hablar de cultura, pudiéramos hablar de otro tipo de formaciones hubiera una interrelacione entre ambas escuelas, posteriormente buscaríamos la forma de cómo otras escuelas se unieran a este tipo de programas.

P2: En este momento me viene a la mente dos temas, las cuestiones de interculturalidad que se pudieran trabajar de forma transversal y también sobre desarrollo humano, que tiene que ver de alguna manera con derechos humanos, en cuanto a la persona, valores, etc.

P3: En mi caso, en el caso de nuestra escuela, yo creo que anda mas trabajar lo básico, lo que marca el programa, mucha inestabilidad en el plantel, ha provocado eso, ahora que hicimos la primera convivencia navideña, el primer evento del día del niño o colectivo, no están tana acostumbrados los niños a ese tipo de expresiones, me llamaba la atención como en otras escuelas donde he estado, los niños se animan al escuchar las canciones navideñas y motivan a sus compañeros y demás, y no fue así al interior del plantel, así que existe esa convivencia al convivio entre ellos mismos, se mantuvieron mucho tiempo nada mas en el interior del aula, impregnados de la conducta nociva a o buena no sé del profesor, y no se han relacionado mucho entre sí, entonces, esa es la situación personal y yo quiero que se siga dando ese tipo de convivencia para que se limen las asperezas que entre ellos mismos tienen.

P3: Yo pienso que, se me ocurre también a mí, que esto de la buena convivencia escolar es también parte del origen del alumno de su casa, del entorno familiar, marca a una persona para que te desarrolles en otros entornos, es la base pienso yo, entonces pienso que si necesitamos trabajar mucho escuelas para padres, donde platiquemos mucho con los padres de familia, sobre las buenas relaciones, sobre la no violencia ni verbal ni física, sobre he, lo que ven los hijos en la casa lo que observan en programas de televisión, en videojuegos, Facebook, todo lo que es las redes sociales, interne, entonces si se debe trabajar mucho sobre aspectos de convivencia pero primera con los padres y con los alumnos ni se diga, pero con los familiares es básico ahí, y nos ha faltado por cuestiones de tiempo quizás, cuestiones de organización escolar, que a veces no abarcamos los programas, entonces estamos con otros apuros, en el turno escolar y dejamos un poco de lado las escuelas para padres, entonces, hay oportunidades en la escuela ahora con el plan anual de carrera magisterial por ejemplo, sería una opción de trabajar con los padres, hay otras formas extracurriculares, extra clase, de trabajar con ellos, es cuestión de organización, de cada maestro, de cada docente, de los directivos, para hacer escuelas para padres.

P4: Bueno lo mismo que dice la maestra Irene, yo también había considerado eso en las horas co-curriculares, que se nos están proporcionando en carrera podemos invitar a padres de familia tanto haciendo talleres con ellos, yo preferentemente cuestiones artísticas y de deportes, pues muchas veces, por pláticas que he tenido con los padres me doy cuenta de que hay talentos en esas áreas, y a la mejor muchas veces ellos quieren involucrar a sus hijos pero sus hijos no tienen ese gusto por lo artístico o el deporte y ellos quieren que pues a la fuerza participen, pero podemos aprovechar el talento de los padres para que vayan y pues crear talleres y enseñen a otros niños, si son buenos en manualidades, en danza, en música, en deporte y a los padres les encanta participar o sea es cuestión de organizarse y yo creo que los hijos también van a estar muy contentos porque pues que niño no se emociona cuando su papá va y participa o se hacen he pues competencias deportivas donde ellos vallan y sean árbitro o a la mejor hasta con los mismos maestros, hacer un equipo de basquetbol de volibol y competir entre maestros y padres o maestros y alumnos, yo creo que esto genera, una convivencia muy sana y, y, de, de conocerse un poco más, porque yo creo que ya es hora de que los papás dejen el pretexto de que trabajan todo el día verdad, yo creo que tenemos que buscar un tiempcito extra a lo mejor los sábados, después de la hora de clases, pero generar este tipo de convivencia padres, alumnos y maestros.

P5: Si yo tuviera la facultad de reformar alguno de los programas, he, me haría a la tarea de he, hacer un extracto, he, de repente es muy saturado y sobre todo por los tiempos o actividades imprevistas en la escuela, y de repente no te permiten hacerlo de una manera al cien por ciento, he, a lo mejor enfocarte un poco más a valores, he, involucrar a lo que es la comunidad educativa, hacer actividades a nivel escuela, como comentan los compañeros, se me hace algo muy importante para favorecer lo que es la convivencia escolar, he crear, ahorita están muy de moda lo que son las TICs, la tecnología, los niños en vez de platicar se pueden tener a un lado y platican con el celular platican con la computadora, crear alguna plataforma, algún foro de interés de la escuela, podría ser donde ellos opinen, que digan, he publiquen fotos algo que sea interesante para ellos eso, eso podría ser y ya uno reafirmarlo en lo que es en la escuela y que no nada más sea por los medios no, por la computadora, por el teléfono, sino que se expresen y tratar de darle el enfoque positivo con actividades que favorezcan su buen he, estado emocional y el aprendizaje, físico, social, en todos los aspectos.

P6: Otra posibilidad, que se tendría en las escuelas de poder fomentar esa convivencia es fomentar el uso del arte, la promoción del arte en las escuelas, ya que está siendo una expresión natural del ser humano, puede hacer coincidir en otro plano de la expresión literaria o artística más bien estas coincidencias que pueden desaparecer o limar esas asperezas que se pueden dar en la convivencia escolar, ciertamente puede haber varios intereses en cuanto al arte quizás uno es el canto otro la pintura, en las diferentes formas que tiene el arte de expresarse pero que de alguna manera pueden representar una posibilidad de hacer intercambiar esas comodidades de los elementos que la forman y se van minimizando las posibilidades de conflicto en el centro escolar.

P7: Pienso que cada centro educativo tiene diferentes tipos de problemáticas, y creo que de acuerdo a esa problemática que se vive pues podrían seleccionar temas, he, que pudieran transmitirse a los diferentes integrantes de la comunidad escolar, pero aun así creo que habría temas muy importantes, muy relevantes, que podrían trabajarse como digo, en los diferentes integrantes de la comunidad, algunos temas con padres de familia, otros con alumnos con el mismo personal de la escuela, temas relacionados con la resolución de conflictos, o mediación de conflictos, temas relacionados con la no-violencia, con la no-discriminación, con el manejo de situaciones, con desarrollo humano, he, con aspectos también de legalidad porque muchas veces los alumnos no saben si ellos continúan con tal actitud, mas adelante, esas actitudes, esas costumbres que ellos tienen quizás los puedan meter en alguna, en algún problema legal, y también algo relacionado con las leyes, con reglamentos, creo que también sería muy importante que se manejara con ellos, he, en las instituciones educativas, no se cuenta con mucho personal sobre todo en secundaria, por ejemplo que están los maestros de las diferentes materias, el personal de asistencia educativa, pero aquí sería muy importante que fuera personal externo quien viniera a las escuelas a brindar talleres, conferencias, pláticas sobre estos temas, también la actualización, he, al docente, he, en cuanto a tips, a formas de cómo debemos trabajar con los alumnos adolescentes de nuestro tiempo, porque a nosotros nos enseñaron psicología del adolescente pero de hace algunitos años atrás entonces ahora nos hace falta que también he, personas que están capacitadas en psicología y en este tipo de temas que menciono pues sería muy importante que nos brindaran información para actualizarnos también en este aspecto.

**Consideran que el género, el asunto de ser hombre/mujer en el caso de los niños, ser maestra o maestro sobre el profesor en el aula, influye, favorece, obstaculiza la convivencia escolar” “hay más problemas en niños o en niñas, hay más problemas en maestros o maestras o no hay diferencias”**

P1: Yo no creo que tenga que ver, más bien es el estilo y el control que tiene el docente sobre el grupo para poder mediar esta situación, la cuestión de género considero en una opinión personal no marca la diferencia, es la competencia que tenga el docente de trabajar con el grupo.

P2: No es problema la cuestión del género, en las aptitudes, depende de la aptitud del alumnos para que se pueda llevar a cabo, depende del maestro de esa actitud positiva que debe generarse, o depende de la capacidad que tenga este para poder desarrollar una habilidad, depende de la vinculación que pueda tener maestro, alumno y directivo para en el futuro poder diagnosticar en ese alumno que tipo de problema está acechando y poderle ayudar y darle un seguimiento en caso de que existiera, de lo contrario pues buscar la manera de que si es un talento o si tiene capacidad cognoscitivo pues darle seguimiento para que este pueda desarrollar su formación como tal.

P3: Considero que no, por lo menos yo pienso que el género no es un aspecto que influya de manera tan radical en lo que es la convivencia escolar, más bien pienso y coincido con las opiniones que es la formación de los maestros, las competencias que tenga para desarrollar ciertas habilidades en el alumno, considero que es el compromiso de querer hacer las cosas bien, de que le guste porque muchos sabemos que están aquí o que estamos aquí, no me considero entre ellos, pero que estudiaron porque los papás eran maestros y mi hijo va a ser maestro, hay personas aquí en el sistema que realmente lo hacen por hacerlo por desarrollar un trabajo, entonces el compromiso, el profesionalismo, el querer y que te gusta lo que haces y que simplemente es que te pongas la camiseta no, siento que va más enfocado a otros aspectos del maestro más que a lo que es el género, esa es mi opinión.

P4: Creo que no tiene nada que ver pero creo que sí, curiosamente en mi escuela, en mi entorno escolar, los grupos más conflictivos son los de hombres curiosamente, pero no, aún así pienso que no tiene que ver el género, sino que se prejuicio a los grupos estos, por ejemplo al “A” en mi caso que es el 1ºA, 2ºA, 3ºA, porque siempre he dicho créelo antes y se te va cumplir, entonces siempre decimos el “A” tremendo y efectivamente es el “A” tremendo, pero no creo que sea por género más bien creo que porque los muchachos son muy listos en ese grupo y se ponen la camiseta de tremendos porque la sociedad escolar los determina, curiosamente son puros hombres, me tocó en otras escuelas que puras mujeres y eran igual de tremendas verdad las mujeres por eso yo insisto en que no es cuestión de género, coincide en que mi escuela sean hombres pero es coincidencia no, no es por el género.

P5: Me ha tocado observar algo de lo que comenta Irene, y he visto que cuando quedan grupos muy cargados de varones, son grupos muy indisciplinados y donde hay grupos cargados de alumnas son grupos muy dedicados, muy estudiosos, no sé cuál sea la relación, alamejor por la inquietud normal que existe en el varón en el alumno, pero también me ha tocado observar en el nivel de secundaria que muchos conflictos, muchos pleitos, la mayoría de los pleitos se dan entre las alumnas, y por cuestiones muchas veces de comentarios que se hacen entre ellas van y dicen que andan diciendo y van y responden de manera negativa, van y, y, van al pelito, he observad estas situaciones en la escuela secundaria, en diferentes escuelas secundarias, no sé si sea relevante la cuestión de género o sea cuestión de la cultura que hay entre los alumnos y entre las alumnas, pero he, así nos ha tocado resolver o tratar más problemas entre alumnas que entre alumnos.

P6: Pues yo considero que igual que los demás compañeros, el género no tiene nada que ver, más bien radica en la habilidad que tengas para resolver todo el tipo de problemática, la habilidad que tenga la persona no, que le toca vivir este tipo de problemáticas, y pues la manera de, de, de lidiar con ellas, a veces también influye la experiencia, o el tiempo que tengas trabajando porque muchas veces las cosas que pasaron en otro tiempo muchas veces te vienen a solucionar problemas del mismo tipo y pues considero, he, pues que ya tienes elementos, más elementos para poder resolver ese tipo de problemas, ya con esa experiencia, mas rápido para resolverlos, pero el género no tiene nada que ver.

P7: De los pleitos más agresivos que me ha tocado observar también, bueno no en desarrollo pero si en las consecuencias, también ha sido entre alumnas, he, porque los alumnos se golpean ya llegan a algún acuerdo y se terminó el pleito, pero me ha tocado en tres conflictos, he, en escuelas, en diferentes escuelas e incluso en

diferente ciudad, que las alumnas van a dar al hospital y con serios daños, en cara, en cuerpo y en cabeza, entonces cuando las alumnas llegan a un conflicto así son inexplicablemente mucho muy agresivas.

**Siguiendo la línea que nos ha abierto Santos, piensen en dos o tres situaciones positivas de la convivencia escolar en hombres y en mujeres, pero también piensen en dos o tres situaciones negativas provocadas por la convivencia escolar en hombres y en mujeres”**

P1: Una de las variables y de los factores principales para que no se dé tanto la violencia en el sector escolar, es el estímulo y el estímulo que venga de maestro/alumno, de una manera sensible, que vincule maestro/alumno para que este aún no teniendo la capacidad de desarrollar una actividad, me voy a ir, a inclinar a la actividad del deporte, aunque no tenga la habilidad o que no genere esa capacidad de poder generar esa actividad, siempre busca la forma de cómo estimularlo, buscando el concepto de estímulo, desde el punto de vista de cualquier ángulo del que se quiera ver, estimularlo y hacerle ver que realmente tiene la capacidad de hacer todo ese tipo de actividades y decirle que es competente, porque el ser competente implica magia, la magia de hacer las cosas cuando la actitud es buena y depende mucho la actitud del alumnos, aplicada por una persona capacitada también y que tenga la actitud también de querer generar esa ayuda, y lo negativo, pues buscar la manera de que lo negativo no sea más que una especie de experimento que se está realizando por parte del alumno y buscar la manera que eso negativo como canalizarlo en un sector positivo.

P2: Un aspecto que se da tanto en hombres como en mujeres pero con diferente reacción en cuanto al tiempo en que puede durar una situación así es la lealtad, la lealtad a nivel secundaria es muy valorada entre grupos de mujeres y entre grupos de alumnos, entonces cuando se da lo contrario, la falta de lealtad, el tiempo en que dura en sanarse o solucionarse un conflicto por la falta de lealtad, es mas breve en los hombres que en las mujeres es decir en lo cortito entre los hombres arreglan un problema de falta de lealtad, porque saben que finalmente están en el grupo, pero entre las mujeres dura mucho tiempo para que puedan limarse esas asperezas no, entonces yo mencionaría la lealtad como uno de los aspectos positivos que fomentan la convivencia escolar pero la falta de lealtad que genera conflicto en el grupo.

P3: Pienso también que lleva al conflicto tanto alumnos como alumnas es la discriminación, que muchos alumnos no se sientan aceptados en su grupo o en su grupo de amigos, eso les perjudica mucho y muchas veces altera las relaciones de convivencia sanas en las escuelas o en los grupos.

P4: Yo iba a mencionar como Guillermo la lealtad pero con el sesgo entre los hombres, precisamente de la nobleza, los hombres son muy nobles en cuestión de disculpar si hablan si se comunican, si existe la comunicación entre ellos, si logran la experiencia o astucia del maestro comunicarlos adecuadamente, o poner la situación adecuada para que ellos, que se preste para que ellos conversen y lleguen, es mucho más rápido, como que el hombre es más noble y ¡u, hay! Puras de esas y que ya paz y amor, y en las mujeres también puede darse pero es, necesita el maestro, el trabajador social o el directivo, un poco más de astucia, para que lleguen a una buena relación más rápido, es un poquito más tardado, tiene razón Guillermo, en las mujeres en lo que yo he observado, en mis grupos, también en las mujeres yo he visto o me he fijado en que las niñas a veces se da la envidia, ese sentimiento, y surgen rencores, ese tipo de rencores, viejos rencores surgieron como dice la canción, y se da mucho en las niñas, no tanto en los niños por ejemplo esta característica, de que aquella trae la ropa así o trae esa mochila así o el novio o que me gusta tal niño y como que los hombres no son tan estrictos con eso no son tan, tan, he, practican ese sentimiento, pero los hombres al momento de la explosión son más explosivos, son más, rápido explotan se quieren golpear en ese instante, no piensan en platicar, ni se lo dicen al amiguito, nada de eso, es una reacción explosiva, yo veo que se lanza uno sobre otro y el maestro tiene que correr y entre todos ahí o platicarlo, pero no, son diferencias, diferentes formas de reaccionar ante.

## **Grupo focal 2.**

**Vamos a hablar del tema de la convivencia escolar, la primera pregunta que invito a que todos reflexionemos y en la que colaboremos sería, ¿Cuál sería el concepto que tienen de la convivencia escolar? ¿Qué es convivencia escolar?**

P1: Considero que la convivencia escolar es uno de los aspectos primordiales dentro de toda comunidad educativa porque ella nos permite socializar, nos permite la confianza, nos permite la interacción y hablar de convivir es hablar de compañerismo, es hablar de una familia en sí, entonces convivencia es hablar de un aspecto agradable para armonizar tu trabajo en el aula y la organización escolar.

P2: Para mí la convivencia escolar es uno de los elementos de la comunicación profesional de la vida del docente para llevar a cabo una labor armoniosa, tanto alumno, director, comunidad y docente.

P3: La convivencia en la dinámica escolar, es igual o lo veo ya transportada al ámbito escolar de la convivencia familia, tener una convivencia que se tiene que dar en armonía y en sana paz y que todos los factores se den para poder dar una buena convivencia... no puede darse una buena o una mala pero para que se dé una buena convivencia es importante saber no sabelas situaciones de cada alumno y poder manejar la situación de cada uno que trae al entorno escolar

P4: La convivencia pues es un lazo que une a las personas en un determinado propósito, es la relación que se da entre los involucrados para la búsqueda de una situación.

P5: Convivencia escolar, bueno pues para mi es crear un ambiente agradable de trabajo donde los alumnos y el docente de compañía su trabajo, y el niño pueda aprender, adquirir los conocimientos.

P6: Por medio de la convivencia escolar podemos ver el, a los alumnos como es su comportamiento, su forma de ver y de sentir y algunas cosas que e, en el salón de clases no podemos notar.

P7: Convivencia escolar, yo lo veo un poco de facilitar más el proceso de aprendizaje donde todos conllevan y logran un mismo fin, para poder lograrlo por lo tanto se ocupa lo que, lo que decimos, la convivencia, para hacerlo armónicamente y facilitar un poco más ese proceso e, y poderlo hacer, poderlo hacer con gusto.

P8: La convivencia escolar es la manera de cómo se va desarrollando tanto el estudio como la amistad entre los alumnos y si quedan dudas de la clase se van ayudando entre ellos, son formas de, se van haciendo diferentes grupos de apoyo para lo que es el desarrollo escolar.

P9: La convivencia escolar es como lo han dicho lo que se da dentro del aula para que se de un buen clima de trabajo pero no solamente considero que se dentro del aula, una buena convivencia escolar debe de ser en todo el plantel y en todos los grupos para que entonces toda la escuela pueda trabajar a la par y sacar mejores resultados.

**Si tuviéramos que sintetizar o identificar 3 elementos que constituyan la convivencia escolar, díganme 3 cosas o 3 palabras. Qué considerarían ustedes como importante como esos elementos, cuáles serían esos elementos que identifican, aunque haya más, los que consideran como más importantes asociados a la convivencia escolar.**

P1: Yo considero que para la convivencia escolar pues los más importantes son el respeto, la colaboración y la búsqueda de resultados.

P2: Se tiene una visión muy específica, enfocada a una categoría como propósitos, metas o valores, pero hay otras formas no nomas se vayan solo por esas, hay otros elementos o formas que no encajen en estos valores...

P3: Alfredo, considero que dentro de los ámbitos de la convivencia serían la confianza y de esa confianza nos va permitir socializar, nos va permitir compartir, nos va permitir buscar resultados adecuados, entonces sería el interactuar el integrar a los padres de familia a los alumnos, a los docentes, y sobre todo seguir el propósito educativo y buscar los resultados adecuados para lograr el perfil de egreso de los estudiantes de educación básica.

P4: sintetizando para mí los tres elementos serían comunicación, socialización y tolerancia.

P5: los elementos de la convivencia serían en primera instancia lo que es el lenguaje, para así controlar las... y tener una buena motivación hacia el grupo.

P6: Para mí es muy importante estos tres elementos, uno es poner en práctica la formación del servicio docente con al cual a nosotros nos formaron y otra es crear un ambiente de convivencia entre los padres de familia y sus hijos no que son nuestros alumnos y otra es fomentar lo que es en los compañeros el respeto y la solidaridad, porque lo que estamos creando, estamos ablandando el conocimiento, el cerebro y el corazón del alumno.

P7: Yo creo que una de las situaciones más importantes es saber el entorno en el que uno llega o en el que va a trabajar, cual es el entorno alrededor de los alumnos no nada más en el aula sino de donde vienen, e, buscar situaciones que se estén dando en la misma aula el porqué del actuar de un alumno y buscar desde ahí esas, esas soluciones, no nomas dentro sino fuera del plantel, tanto como con docentes, como directivos y padres de familia, sería uno de los factores que yo más rescataría, y lo que han dicho los compañeros.

P8: yo considero que para que haya una verdadera igualdad en la convivencia escolar y cualquier convivencia de otro tipo también, agregaría tres elementos que considero para mí importantes en la convivencia, como son el respeto, la colaboración y el compromiso.

P9: Principalmente es la aplicación de los valores, adecuarlos al trabajo colaborativo que viene siendo el segundo, y el tercero pues la convivencia, para poder facilitar mejor los, la convivencia.

**Instructor: identifican ustedes en la curricula que desarrollan en sus escuelas que está implícita o explícita de manera directa o de manera indirecta la promoción de la convivencia en sus actividades académicas, en la planeación de clases, en los diseños de los cursos, si aparecen esos elementos de manera directa, explícita, logran identificar de manera directa tales propósitos**

P1: pues está de manera implícita por, a partir que se está trabajando por medio de proyectos en la escuela en primaria, entonces se maneja mucho el trabajo colaborativo, y ahí hay una pues comunicación en el trabajo que llevan a cabo los niños por equipo y pues ahí comienza la convivencia entre ellos y pues al momento de compartir con los demás compañeros de grupo pues también y se da de manera explícita esta convivencia.

P2: Considero que la convivencia se da desde el momento que inicia un ciclo escolar y que llegan alumnos y padres de familia a la institución. Las mismas asignaturas manejan el trabajo colaborativo y directamente lo encontramos en secundaria en la asignatura estatal de formación cívica y ética y en los trabajos y organización del grupo en donde se integra a los alumnos, padres de familia y comunidad en general específicamente en el programa de lectura y en ello estamos hablando de valores pero tenemos que compartir esos valores, la sociedad, los maestros y los alumnos, para que esto sea eficaz. Entonces considero que tanto en el plan de estudios o en la curricula está la convivencia y se da directamente dentro y fuera del aula.

P3: Sabemos muy bien que al inicio del ciclo escolar partimos de un diagnóstico, pero muchos maestros llegan nuevos a las comunidades y no conocen las características educativas, sociales y económicas y también yo sugiero también iniciar a parte de ese diagnóstico, iniciar con un diagnóstico socio-económico, ya que este puede ir incluido dentro del diagnóstico de conocimientos que aplicamos nosotros los maestros, y para ello de ahí podemos partir para implementar herramientas de cómo podemos sacar adelante tanto al alumno y sus emociones con la familia o la comunidad.

P4: Pensar en el concepto de convivencia o de convivir pues nos lleva a llegar a esa sensación de que estamos compartiendo con alguien más entonces independientemente de que conozcamos o no un grupo determinado de alumnos o de personas, sabemos que vamos a compartir algo, en este caso conocimiento cuando vamos con un grupo de alumnos, y desde ahí pienso que va implícito todos estos elementos que hemos mencionado aunque no lo planteemos en una planeación.

P5: Yo considero que la convivencia son unos temas que están de manera indirecta dentro de la curricula, ya que no son el objetivo principal, pero esto es algo tan importante que lo tenemos que manejar, de todas maneras ocupamos la convivencia al momento de trabajar pero lo hacemos de manera indirecta está presente todo el tiempo aunque no sea el objetivo primordial de los planes de estudio.

**¿Identifican en la curricula instituida en sus diseños de clase, factores o elementos que favorecen la convivencia o en actividades extracurriculares que favorecen la convivencia?**

P1: si se identifican algunas situaciones que nos llevan hacia la convivencia, más inminente en cívica y ética, en situaciones que se dan de convivencia en muchos ejemplos, vemos ejemplos en la televisión, en los libros, de esta convivencia de esta armonía, de los derechos de los jóvenes, de las

situaciones que nos podrían llevar a una mejor convivencia, y en las extracurriculares también las manejamos en la extras que nos evalúan para carrera, también podemos meter proyectos de convivencia, como actividades culturales que podemos manejar que se ha implementado y también nos orilla a esta convivencia, en lectura también se practica lectura, esa convivencia con los padres que también participan junto con los hijos en extracurriculares, y pues existen en una y otra se implementa o nos orilla a esa convivencia y en el momento nos estamos dando cuenta cuando la estamos manejando que se está dando la convivencia aunque no nos digan exactamente de qué se trata de que convivan o esta clase va para que trabajemos esto de convivencia, no, ahí se va dando en el momento y nos estamos dando cuenta cómo se van dando las diferentes clases.

P2: en mi caso soy maestra de preescolar, en el campo formativo de desarrollo personalizar, ahí nos marca que los niños deben aprender a convivir a respetar reglas, ser autónomos entonces eso es lo que nosotros plasmamos en las actividades pero bien los otros campos que no nos marca esto va implícito, porque los niños de preescolar necesitan motivación, entonces siempre al iniciar cualquier actividad se pretende motivar a los niños y es ahí donde se crea el ambiente agradable.

P3: Considero que la curricula escolar contempla estos elementos como importantes pero por otro lado tenemos la organización escolar en donde ya contamos con un reglamento, el reglamento establece precisamente funciones y obligaciones de cada uno de los actores educativos, y entre ellos tenemos la constitución de organismos de apoyo como es la sociedad de alumnos, la sociedad de padres de familia, consejos de participación social, y ahí ellos tienen precisamente que conocer su normatividad, se integran equipos de trabajo, se les auxilia en elaborar un plan de trabajo se les involucra a que ejerzan su liderazgo en cada uno de esos aspectos y sobre todo creo que comparten ese trabajo que ya hemos venido platicando y de esta manera se hará más sana la convivencia escolar y social porque estamos tomando en cuenta la participación de todos. Entonces considero que si están implícitos en la curricula en la organización escolar en la administración como en la convivencia social.

P4: Es necesario también explotar la capacidad intelectual y física de muchos maestros jóvenes, sin discriminar a los maestros que tienen experiencia que a su vez pueden funcionar como asesores prácticos de desarrollo extra clases, de esos maestros que traen mucho potencial, maestros que tienen dos, tres, cuatro, cinco años de servicio, entonces la explosión de esa capacidad yo la considero necesaria, y aparte que la meta en el docente siempre tiene que ser la calidad en el servicio no la calidad económica individual.

P5: Hablando de las horas extra curriculares que muchos docentes las llevan en la tarde, hablando principalmente de deporte y cultural se aprovecha la situación porque el alumno va por algo que le gusta, es diferente cuando va algún taller porque tiene ciertos problemas, es diferente el ambiente, así aprovechas la situación con la cuestión de deporte y lo cultural para poder darse mejor esa convivencia y motivarlo un poco más.

P6: Si dentro del programa de primaria se maneja la convivencia escolar, como uno de los puntos para desarrollar el programa y depende mucho también del contexto familiar donde se desenvuelva un niño para que impida o favorezca esta convivencia escolar extra clase más bien, porque dentro del horario escolar pues sí se va poder dar, pero muchas veces en sus casas no les permiten que asistan horas extras porque tiene otras actividades o les dicen que es ir a perder el tiempo, entonces

existen factores que impiden que se de esta convivencia escolar por el tipo de contexto familiar en el que se desenvuelven.

### **Grupo focal 3.**

**La idea es que empecemos tratando de identificar un concepto, de lo que ustedes consideran lo que es la *convivencia escolar*, entonces de manera libre mencionar como conciben ustedes la convivencia escolar.**

P1: yo creo que la convivencia escolar es la interacción entre pares.

P2: La relación que se da entre cada uno de los miembros de la comunidad escolar tanto estudiantes, maestros, directivos, padres de familia, todas las personas que tienen algo que ver con la institución.

P3: Para mí convivencia escolar es donde los muchachos, el maestro juegan y aprenden, juegan en el sentido de que con leyes de respeto, tienen su reglamento en el aula, el maestro imparte una clase, entonces más que nada es cuando los muchachos aprenden con respeto.

P4: Yo creo que es un intercambio de emociones..?

P5: Yo pienso que la convivencia escolar se da entre los alumnos y el maestro pero no nada más en lo que es el aula, es dentro y fuera del aula, es convivencia. Convivencia (énfasis en la palabra)... no es tanto aprender.

P6: Creo que son las relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de la comunidad escolar, llámese maestros, alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad.

P7: Para mí la convivencia escolar es un punto de integración que se da en todo el consenso escolar a partir de los alumnos, el docente hasta el padre de familia que es parte de la convivencia, no dentro de un salón de clases pero trasladado a la postura institucional

**INSTRUCTOR: ¿Existen en sus instituciones educativas programas curriculares establecidos que promueven o facilitan la convivencia? (curricular/formal)**

P1: En secundaria son las tutorías, y es una oportunidad que dan las tutorías para precisamente fomentar e incrementar la convivencia entre los alumnos, y aparte de entre alumnos también alumnos con maestros.

P2: Dentro del nivel que yo laboro, que es preescolar, tenemos lo que es un campo formativo que se refiere al desarrollo personal y social ahí se llevan a cabo lo que son las interrelaciones que establecen los alumnos entre ellos mismos y los que establecen también con los adultos. Este campo formativo está muy enfocado en lo que es esas relaciones para la convivencia que se desarrolla en los grupos o en los escolares.

P3: Yo pienso que la convivencia escolar puede ser que se de en algunas asignaturas curriculares, más en el caso por ejemplo de formación Cívica y Ética, educación artística, pero si depende mucho del maestro, como promueve esa convivencia escolar, y no necesariamente tenemos que estar en alguna de esas asignaturas para promoverlo, porque también se puede dar en cualquier otra.

P4: Creo que todos los programas de cualquier nivel buscan una educación integral, y la educación integral incluye las relaciones sociales, en primaria también se lleva el campo que mencionaba la maestra de preescolar, y busca eso precisamente, una educación integral y la educación integral incluye las relaciones entre los miembros del grupo, de la comunidad escolar.

P5: En el sistema de telesecundaria se marca en el programa vinculación con la comunidad, es un momento para la convivencia.

P6: En el programa curricular aparece en la asignatura estatal, aparece en formación Cívica y ética y aparece en tutoría. En secundaria.

**INSTRUCTOR: Ahora, qué programas extracurriculares se promueven en la educación básica y que favorezcan la convivencia. (son los que por creatividad e iniciativa los realiza cada quien dependiendo de sus circunstancias y posibilidades)**

P1: En secundaria se llevan lo que son los proyectos transversales, entonces son áreas de oportunidad para apoyar lo que es la convivencia, también aparte de las kermes que se dan para, se les aprovecha para fomentar la convivencia y aparte para reunir el fondo para la escuela también.

P2: En la escuela que está en la costa de Hermosillo, es de un solo turno, tiene 22 grupos, entonces la escuela tiene un plan que se llama *Escuela de Tiempo Completo*, donde los muchachos se quedan, se quedan a comer, se quedan a actividades lúdicas, entonces los muchachos de los tres grados varían con los maestros que estamos ahí, entonces conviven con los maestros y con sus compañeros, entonces ahí va tener la convivencia escolar y es positiva.

P3: En la telesecundaria se llevan a cabo eventos deportivos y culturales también, a nivel zona escolar, entonces ahí se da también la convivencia de los alumnos con otros alumnos, con otros compañeros de otras escuelas.

P4: Las escuelas manejan proyectos de educación para la... en el caso de la secundaria técnica 128, con un proyecto ecológico.

P5: De manera calendarizada se trabaja lo que son los labors, cada bimestre trato de poner una actividad que vaya un poco acorde dentro de la convivencia, ya sea en cuestiones cívicas, culturales o deportivas. También proyectando un poco hacia la comunidad.

P6: En educación primaria, en la zona donde yo laboro, se realizan una serie de actividades extra curriculares como son concursos de bailables regionales, concursos de rondas infantiles, aparte de los que ya vienen establecidos que es la demostración de escoltas, concurso de himno nacional, etc. Donde conviven las diferentes escuelas, se reúnen en un lugar para realizar esos eventos y ahí es una convivencia fuera de lo que es la escuela con otras escuelas, entonces ahí se fortalece mucho lo que es la convivencia social.

P7: en preescolar se pretende mucho desarrollar esto, lo que es la convivencia, porque es el primer desprendimiento que se tiene del alumno de la familia. Entonces aquí se llevan a cabo en este nivel actividades como las macrogimnasias, en donde se invita a participar a los padres de familia en una serie de actividades donde se llevan a cabo ejercicios, juegos, demostraciones de afecto, y se lleva a cabo una convivencia en forma general con todos los alumnos de la escuela.

**INSTRUCTOR: algunas veces el producto de estas interacciones ha terminado en conductas no deseables o negativas, estas conductas no deseables o negativas, ¿las consideran parte de la convivencia, parte natural de la convivencia o son anti-naturales?**

P1: Yo creo que es parte, porque uno genera compromisos tratando de prevenir la violencia, entonces si uno no hace compromisos, acuerdos o simplemente no pone reglamentos antes de

empezar una actividad estamos sujetos a no prevenir eso, también se nos puede dar la violencia, que se falten al respeto, que no quieran acatar lo que dice un integrante, es parte de eso mismo.

P2: Coincido también en todo grupo donde haya convivencia puede haber convivencia buena, convivencia sana, pero hay varios tipos de convivencia, no todo es color de rosa, ni todo es bueno no, y aparte por decir, en cada grupo siempre va a haber este por decir el esfuerzo no por hacerse sentir, por ganar el liderazgo, también se dan situaciones pues no favorables para la convivencia sana, entonces yo creo que si es natural eso que se dé.

P3: yo coincido, es parte también de la convivencia conductas no deseadas que se generan, porque las personas que conviven les falta un poco de tolerancia a ciertas bromas, a ciertos comentarios y es normal que ellos no lo tomen por el lado amable, pero si es parte de una convivencia sana, y más entre nosotros se da por la diferencia de edades entre maestros y alumnos, muchas veces nosotros tratamos de relajar al alumno con un break de unos 5 minutos, una convivencia, pero el alumnos como que esa confianza que uno le está tratando de dar es para que resuelva dudas, que tenga la confianza de preguntar, y a veces ellos se van de paso, osea ya hay una falta de respeto y esa no era la intención, la intención era distraer, pero ellos mismos, alomejor por su energía se van de paso y ahí es donde para el maestro se generó la conducta no deseada aunque para el alumno no sea así.

P4: dentro de este grupo donde se da vamos a decirlo así una convivencia positiva puede ser que también haya conductas negativas, por el hecho de que no todos pensamos de la misma forma, somos diferentes, somos grupos heterogéneos, ahí es donde cabe la posibilidad de que el maestro sea un mediador y logre resolver positivamente alguna situación negativa que se presente dentro de este grupo de convivencia.

P5: a veces la participación no es negativa ni positiva, es nula. Nula en el caso de un evento que realizamos de los 9 maestros 8, y 1 nada, no era negativo pero no participó, ahí uno piensa que hacer para seguir si no quieren de esa manera si el grupo no quiere excluirlo, entonces buscar estrategias para que de una u otra manera se involucren en la actividad.

**¿La percepción del hombre o de la mujer ante situaciones que podemos considerar negativas es la misma? Osea es la misma manera que soportaría un hombre una burla a la que soportaría una mujer una burla, es la misma manera en la que percibiría una agresión física un niño que la que percibiría una agresión física una niña, es la misma manera en la que percibiría un rechazo una niña y un niño?**

P1: Como lo que escuchaba hace un rato, depende del estado de ánimo, yo creo que eso quiere decir mucho el Biorritmo como se presente la agresión no, si anda con un ánimo alto pues no hay problema no pasa nada no pero si anda con su Biorritmo bajo su reacción va ser con violencia no.

P2: Con respecto a la pregunta si es el hombre o la mujer quien percibe más en este caso algún tipo de convivencia negativa, yo creo que es la mujer no la que puede sentir un poco más el sentimiento de sentirse mal, atacada, el hombre no tanto por eso en ocasiones la mujer se siente más agredida, es más el sentir para la mujer.

P3: Yo creo que depende porque el muchacho, el adolescente un hombre con un hombre aguanta verbal y físicamente los golpes y una mujer verbalmente aguanta más que golpes, la mujer si le pegan los muchachos luego luego se quejan, pero si les dicen cosas qué hacen, yo pienso que se voltean, lo ignoran a lo mejor, si está insistiendo ya es ¡maestro me está molestando!, entonces los muchachos no, se pueden decir de cosas y de cosas y no se quejan los hombres como que aguantan más.

P4: Lo que pasa es que quizás el que la mujer no tolere tanto bromas pesadas y todo eso es por lo emotiva o lo sentimental que tenemos ese rasgo las mujeres, quizás eso es lo que influye.

P5: Yo pienso que depende mucho del carácter, este hay muchas mujeres que son de carácter fuerte y te van a aguantar lo que sea, y hay hombres, normalmente el hombre te va aguantar más, te va aguantar la carrilla te va aguantar golpes como dicen, pero también hay mujeres que lo van a aguantar, pero también la mujer es más sensible, y entonces afecta más.

P6: Yo pienso que en este caso sufren más las mujeres, por cuestión cultural siempre se ve a la mujer como sexo débil, cuando se ponen a jugar es un poquito agresivo un hombre y un hombre, a golpes o a burlas, y si otro hombre lo tira pues a si se llevan o es normal, en cambio a veces hasta en parejas o en matrimonios que un hombre está maltratando a una mujer sin conocerlos siempre un hombre quiere entrar a defender a la mujer, porque eres abusivo porque no te pones con un hombre, osea ya es cultural, al momento de ver, todos tenemos en la mente que la mujer es más débil, y que el hombre está abusando de la mujer, y pienso que eso inconscientemente lo transmitimos a nuestros hijos, lo transmitimos a nuestros alumnos.

P7: bueno si nos vamos por otro aspecto en la cuestión de lo que comenta Enrique, si es cierto, el hombre físicamente es más fuerte, físicamente aguanta más pero emocionalmente las mujeres son mucho más fuertes que los hombres, al menos en una situación difícil quienes aguantan más, las mujeres. En las cuestiones de enfermedades por ejemplo las mujeres siempre están ahí y uno a veces hasta corre, entonces físicamente el hombre aguanta más pero emocionalmente la mujer es más fuerte

P8: En la experiencia, se presenta mayor número de casos de violencia entre hombres, es normal y la violencia entre mujeres también se da.

#### **Grupo focal 4.**

#### **MENCIONEN EL CONCEPTO QUE USTEDES TIENEN DE LO QUE ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

P1: Es de una manera muy buen llevar esta convivencia, la convivencia escolar te lleva a puro concepto positivo puras cosas positivas y estas se pueden dar en el marco escolar cuando se manejan trabajos como podrían ser los rallys pedagógicos, rallys deportivos, rallys recreativos. Porque no también algo que se está buscando para que se lleve la convivencia escolar pero que sea de aprendizaje, el manejo de proyectos donde participa toda la comunidad escolar llámese directivos, padres de familia, alumnos y la comunidad externa, entonces cuando se lleva a cabo este tipo de trabajos que son llamados por proyectos se están trabajando también las competencias que debe desarrollar el alumno y con eso si partimos de la convivencia pues se está llevando a generar no únicamente me llevo bien contigo sino que a generar también un aprendizaje y que sea un aprendizaje significativo.

P2: La interacción que existe ente alumnos y maestros dentro dentro del aula o el lugar donde se está dando el proceso de enseñanza-aprendizaje

P3: Situaciones reales de los que conforman la comunidad escolar armoniosamente

P4: Para mí la convivencia escolar es generar estrategias donde haya una interacción entre madres de familia, padres de familia, niño y maestros, de tal manera que las madres de familia se interesen por lo que el niño está aprendiendo en la escuela, que de vez en cuando el papá también se acerque al centro de trabajo y pueda observar al niño y pueda participar en esas actividades que el niño hace ahí, es ahí generar esa convivencia dentro de la escuela.

P5: La convivencia primeramente es día a día en el mismo centro escolar, desde que llegamos y damos los buenos días con los mismos compañeros docentes, directivos, involucrar al padre de familia también y a los mismos alumnos, esa es la convivencia escolar que debemos de cultivar pero no nada más un día a la semana sino cada oportunidad que tengamos de darnos los buenos días y de preguntarnos como estamos entre todo el colegiado, creo que ahí avanzaríamos bastante en esa comunicación.

P6: Para mí el concepto de convivencia escolar sería la participación amena de los padres de familia en toda la comunidad escolar en general y más que nada crear el ambiente adecuado entre, las relaciones, las actitudes y en los comportamientos y todo, entre los miembros de la comunidad educativa.

P7: Yo lo veo un poco más general en relación a que considero que eso son las relaciones humanas que interactúan dentro de un contexto escolar, pueden ser buenas, pueden ser malas, puedan ser armónicas o no, pero eso es una convivencia escolar, lo favorable es que sea armónico que sea integral y que favorezca el desarrollo de los alumnos y de los maestros pero no todo el tiempo se da.

P8: A partir de la importancia que tiene el concepto y tan importante es que se especificó en los planes y programas y plan de estudios 2011, como una competencia la convivencia, entonces el alumno convive en sociedad armónicamente y antes de convivir en sociedad tiene que tener una armonía escolar y una convivencia escolar, ya en el concepto coincide con la maestra Yuridia, que es una competencia primeramente que implica relaciones amenas, esas relaciones amenas pueden ser de amistad, compañerismo, de hermandad etc. Que van a recaer en los conceptos de valores de solidaridad y cooperativismo dentro de la misma escuela y siempre van a ser para bien desde mi punto de vista.

P9: como ya han dicho mis compañeros, la convivencia escolar es que se lleven bien tanto alumnos con alumnos, alumnos con maestros, directivo junto con padres de familia para realizar cualquier evento ya sea deportivo, cultural o académico pero que haiga una buena comunicación y un buen ambiente de trabajo.

## **¿Identifican elementos formales de la currícula o extracurricular que promuevan la convivencia escolar?**

P1: Nos pusimos a platicar de qué manera podíamos hacer que hubiera más participación que las madres de familia participaran más con los niños en la escuela que los papás se incluyeran también porque por lo general siempre son las mamás las que participan, queríamos que la mayoría estuvieran. Y ahora planeamos hacer una semana cultural donde primeramente llamamos a las madres y padres a reunión para darles a conocer el plan. Y nuestra sorpresa fue que ya al final de esa semana hicimos un campamento fue sorpresa que los papás estuvieron muy emotivos ayudando a los pequeños, para nosotros fue emotivo y significativo porque pudimos tener resultados positivos en esa integración educativa-

P2: Se señala en el trabajo en equipo en la inclusión también, mayor integración del padre de familia de la madre de familia en relación con maestros y maestras con ellos además de los directivos. Viéndose dentro de los programas también la reforestación donde se hace en conjunto con la comunidad y con los alumnos-

P3: La SEC a través de los organismos de apoyo es lo que pretende al implementar los organismos de apoyo en las escuelas que sería las asociaciones de padres de familia, sociedad de alumnos, consejos escolares de participación social, dentro de esta existen varias áreas a trabajar como actividades de reforestación, actividades de lectura el fomento a la no-violencia, fomento a los valores, activación física, la buena salud, alimentación sana, infraestructura, una serie de acciones que se implementan que se van a desarrollar a lo largo del ciclo escolar si funcionan estos comités, en algunas escuelas que ya se está implementando y funcionan se ve se nota mucho lo que es la convivencia escolar con un trabajo en equipo mucho mas sano que en la que todavía no se echan a andar estos comités.

P4: Voy a sumar otros elementos mas que son importantísimos y que se trabajan dentro de las escuelas en los niveles de la educación básica y uno de los muy mencionados es el trabajo por proyectos, otro son las campañas escolares ahorita ya mencionadas y están muy marcadas dentro de las prioridades nacionales que se manejan en el curso básico otros son los eventos deportivos y culturales y me gustaría que en todas las escuelas se hicieran porque son muy efectivos los famosos trabajos de academia.

P5: Ya se está promoviendo la convivencia con los mismos docentes con los mismos compañeros maestros en cuestión de los eventos culturales, deportivos donde ahí es invitado el contexto todo mundo participa ahí te marca muy bien el programa la convivencia entre los mismos docentes.

P6: En lo que nos marca ya la reforma secundaria en educación básica, el trabajo por proyectos, trabajo colaborativo, creo que si se ven identificados estos elementos puesto que la materia que imparto la de inglés se trabaja por proyectos desde portafolios hasta actividades donde se ven involucrados los mismos padres de familia donde se les invita a las presentaciones que se hacen ahí mismo dentro de la escuela.

P7: En cecytes se maneja un programa que se llama padres proactivos donde están involucrando a los maestros, padres de familia y a los alumnos impartiendo pláticas, talleres eventos culturales interactuando todos los elementos que conforman la escuela lo que es el alumno, padres y el maestro